



"Un apoyo efectivo en cada necesidad"

MEMORIA ANUAL 2019

ÍNDICE

INDICE	1
VISIÓN, MISIÓN Y VALORES INSTITUCIONAL	2
MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	3
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	4
INFORME DEL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO	8
INFORME DEL COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.....	10
INFORME DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.....	12
INFORME DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	14
INFORME DEL COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA	15
INFORME DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO.....	16
DICTAMEN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	17
DICTAMEN DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA.....	22
INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL DE HONOR	23
GRÁFICOS ESTADÍSTICOS	26
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	29
ESTADOS FINANCIEROS.....	32
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	37
NÓMINA DEL PERSONAL EJECUTIVO Y OPERATIVO	68
DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS	70



"Ser la Cooperativa de ahorro y crédito, sólida y sostenible, líder en el sur del país, orientada al bienestar de sus socios, clientes y la comunidad en general".

"Promover el ahorro y crédito con responsabilidad social, basado en los principios de equidad, inclusión y accesibilidad".

- Solidez
- Equidad
- Inclusión
- Accesibilidad
- Transparencia
- Solidaridad
- Compromiso y lealtad
- Liderazgo y trabajo en equipo
- Justicia
- Responsabilidad

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Estimados socios y socias:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta El Chorolque R.L. en la gestión que concluye, estableció la necesidad de orientar la toma de decisiones guiadas hacia una gestión dentro de un marco integral de riesgos, entendiendo por riesgos: "la posibilidad de que ocurra un evento adverso a los intereses de la colectividad".

El Consejo de Administración y las áreas estratégicas de la Entidad elaboraron y aprobaron el Plan Estratégico y Operativo, no solamente con el objetivo del cumplimiento normativo, sino además se orientó a la satisfacción de las necesidades individuales. Se ejerció un control en todas las gestiones que se realizan, la cultura de riesgos protegió todos los niveles de la institución y se promovió esta cultura a todas las personas e instancias asociadas mediante diferentes estrategias.

En este año, la Cooperativa cumple 55 años de su fundación, hoy tenemos una Cooperativa moderna, innovadora, rentable, transparente, protagonista en los servicios financieros, sociales con conciencia y carácter social y humanitario, avanzando día a día "sin temor pero con cautela" ante los embates del mercado y la crisis financiera, con el firme deseo del cumplimiento de todas las disposiciones legales y de gobernabilidad aprobadas por los diferentes órganos de regulación de la actividad financiera nacional.

La Cooperativa, durante los últimos años logró generar diferentes políticas y estrategias para fortalecer las reservas, previsiones y estimaciones, que permitan la sostenibilidad de la empresa en el tiempo.

La modernización tecnológica comienza a aportar los resultados esperados, a partir del presente año ya se dispone de un moderno sistema tecnológico transaccional que es competitivo, eficiente y seguro para todas las operaciones financieras y sociales que gestionen nuestros asociados, clientes y usuarios, consecuentemente ya se podrá beneficiar de las facilidades que brinda la banca por internet. Asimismo, después de un prolongado proceso de acreditación y aprobación positiva durante la pasada gestión, se logró una importante certificación internacional de Responsabilidad Social Corporativa de WORLDCOB CSR: 2011.3.

Los excedentes obtenidos considerados altamente POSITIVOS, sin duda, son el resultado de una buena planificación presupuestaria, adecuada proyección en captaciones y colocaciones, y una óptima eficiencia operativa, situación que fue reflejada en el informe y/o dictamen de los auditores externos AUDINACO S.R.L. sobre la razonabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019. Los miembros de los Consejos de Administración, Vigilancia, personal de Alta Gerencia y funcionarios, realizaron un trabajo excepcional, comprometido con la calidad requerida, la reducción de trámites, la generación de nuevos servicios de manera gradual y a la medida de las necesidades actuales. La Cooperativa sigue con paso firme hacia un prominente futuro.

Agradecemos y en sumo grado, primeramente a Dios por permitirnos ser parte de esta noble Institución, a todos los integrantes de los órganos de administración por la gran labor cumplida y que de una u otra forma contribuyen al engrandecimiento de nuestra entidad, catalogada como una de las mejores del sur del país por su solvencia, fortaleza y dinamismo financiero, a nuestros socios y socias, proveedores, organismos cooperativos, clientes y usuarios por la fidelidad y la confianza depositada.
Muchas gracias!!!!.....



Lic. Aud. Alberto Román Cuevas
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Hermanos y hermanas cooperativistas:

En cumplimiento a disposiciones en vigencia, constituye una gran satisfacción para el Consejo de Administración dirigirnos a cada uno de los Socios y Socias con el mayor respeto, permitiéndonos poner a consideración el presente informe anual correspondiente a la gestión 2019.

I. CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO:

En base a los Consejeros elegidos por ustedes, la directiva del Consejo de Administración para la gestión 2019, fue conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Alberto Román Cuevas
VICEPRESIDENTE:	Guillermo S. Coca Bazán
SECRETARIA:	Lumen Díaz García
VOCAL:	Ismael Castillo Rodríguez
VOCAL:	Estefanía Bejarano Flores

Asimismo, en observancia a la normativa establecida para el funcionamiento de la Cooperativa, se conformaron los Comités de apoyo, delegando funciones específicas de acuerdo a la naturaleza de cada Comité para la elaboración, control y cumplimiento de normativas de autorregulación. Comités que en esta oportunidad exponen sus informes de forma independiente y resumida a continuación, los mismos estuvieron presididos de acuerdo al siguiente detalle:

Comité de Gobierno Corporativo:	Alberto Román Cuevas
Comité de Gestión Integral de Riesgos:	Ismael Castillo Rodríguez
Comité de Tecnología de la Información:	Guillermo S. Coca Bazán
Comité de Cumplimiento:	Guillermo S. Coca Bazán
Comité de Responsabilidad Social Empresarial:	Lumen Díaz García
Comité de Seguridad Física:	Estefanía Bejarano Flores

II. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Durante la gestión 2019 en conformidad a disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración cumplió con normalidad las funciones y responsabilidades establecidas en el Estatuto Orgánico y normas de regulación, acciones que se encuentran establecidas en actas producto de las sesiones ordinarias y extraordinarias desarrolladas de manera regular durante la gestión.

1. Reuniones Regionales Informativas.

Conformado el directorio, como primera actividad de relevancia se determinó realizar las reuniones regionales informativas previo establecimiento de un cronograma, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico en actual vigencia de manera efectiva.

Las reuniones se llevaron a cabo con normalidad, en cuya actividad se resalta la importante participación de los socios y socias delegadas para la participación en la Asambleas General de Socios, cuyos importantes informes corroboraron el informe presentado por el Directorio en pleno.

2. Gestión Financiera y Económica.

En el marco de nuestras funciones, atribuciones y responsabilidades, se tomó conocimiento de las estrategias establecidas para la gestión como el Plan Estratégico, Plan Empresarial, Estructura Organizacional y otros; previo a ello, asumimos el control, evaluación del cumplimiento de los mismos, cuyo resultado fue calificado como satisfactorio.

2.1 Activo Total:

Al cierre del ejercicio el activo total alcanza Bs276.513.144, advirtiendo un crecimiento de Bs20.677.814, menor al obtenido en la gestión 2018 por el desempeño en ese sentido de las disponibilidades, inversiones temporarias y la cartera de créditos.

DETALLE	TOTAL ACTIVO EN BOLIVIANOS				
	2017	2018	Variación	2019	Variación
Oficina Central Tupiza	110,351,334	127,396,064	17,044,730	138,646,635	11,250,571
Agencia Tarija	42,873,484	46,883,565	4,010,081	48,568,196	1,684,630
Agencia Atocha	16,826,708	17,572,281	745,573	20,047,963	2,475,682
Agencia Cotagaita	24,176,544	27,175,460	2,998,916	28,386,965	1,211,504
Agencia Distrito XI	34,842,469	36,807,959	1,965,490	40,863,385	4,055,426
ACTIVO CONSOLIDADO	229,070,539	255,835,329	26,764,791	276,513,144	20,677,814

2.2 Cartera de Créditos:

La cartera de créditos es el activo más importante de la Cooperativa, debido a que constituye la principal fuente generadora de ingresos. En el 2019 ha experimentado un crecimiento de Bs18.527.438, alcanzando al cierre de gestión el saldo de Bs226.596.302, de cuyo importe Bs223.037.035 corresponde a cartera vigente, Bs1.422.103 a cartera vencida y Bs2.137.164 a cartera en ejecución de manera consolidada. En el cuadro siguiente se tiene los saldos y clasificación por Agencias u Oficinas:

DETALLE	CARTERA DE CRÉDITOS EN BOLIVIANOS			
	TOTAL	VIGENTE	VENCIDA	EJECUCIÓN
Oficina Central Tupiza	106,533,889	105,346,276	538,190	649,423
Agencia Tarija	37,087,647	36,192,534	397,652	497,461
Agencia Atocha	16,350,648	16,067,802	33,914	248,932
Agencia Cotagaita	26,823,468	26,521,528	4,375	297,565
Agencia Distrito XI	39,800,651	38,908,895	447,972	443,784
TOTALES	226,596,302	223,037,035	1,422,103	2,137,164

2.3 Cartera de Créditos en Mora:

La cartera en mora al cierre de gestión alcanza a Bs3.559.267, representando sobre el total cartera una mora de 2.09%, superior al previsto de 1.81% en 0.28%, atribuible fundamentalmente a problemas económicos de los prestatarios por la dificultad de generar ingresos económicos en el sector independiente por los problemas políticos sociales del país, que hasta finales de noviembre han ralentizado el movimiento económico con una leve recuperación al cierre de gestión. Sin embargo, la mora mayor a un día está por debajo del indicador máximo que es del 4%.

2.4 Previsiones por Incobrabilidad:

Las previsiones por incobrabilidad de cartera alcanzan a Bs13.615.454, considerado suficiente para enfrentar probables contingencias futuras, como los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos pérdidas estimadas por factores de riesgo adicional, pérdidas estimadas por otros riesgos, entre otros.

2.5 Pasivo:

El pasivo respecto de la gestión 2018 ha tenido un incremento menor, es decir, de 11.56% a 8.70% que representa Bs19.279.842. El desempeño indicado se atribuye principalmente al comportamiento de las captaciones en el último trimestre del 2019 a consecuencia de los problemas sociales y políticos que se presentó en el país generando una desconfianza del ahorrista por una posible elevación del tipo de cambio del dólar con efectos en las inversiones realizadas en moneda nacional, que ha impacto también en el desempeño de las disponibilidades.

2.6 Depósitos del Público:

Gracias a la confianza depositada por los socios y clientes en la Cooperativa, los depósitos del público se han incrementado respecto de la gestión 2018 en Bs14.916.785, es decir, un 7.57% logrando al cierre del 2019 un saldo de Bs211.849.432, cuya distribución por Agencias u Oficinas es como sigue:

DETALLE	DEPÓSITOS DEL PÚBLICO EN BOLIVIANOS				
	2017	2018	Variación	2019	Variación
Oficina Central Tupiza	110,722,534	124,370,883	13,648,349	131,545,606	7,174,723
Agencia Tarija	27,511,090	31,444,767	3,933,677	34,182,134	2,737,367
Agencia Atocha	17,801,617	18,925,532	1,123,915	20,473,165	1,547,632
Agencia Cotagaita	7,087,870	8,367,150	1,279,280	9,092,039	724,889
Agencia Distrito XI	11,931,807	13,824,313	1,892,506	16,556,488	2,732,174
TOTALES	175,054,918	196,932,646	21,877,728	211,849,432	14,916,785

2.7 Patrimonio:

El patrimonio ha experimentado un crecimiento de Bs1.397.972, mayor respecto de la gestión 2018, cuyo porcentaje es del 4.09%, respecto del año base, atribuible al buen desempeño del capital social por la venta de certificados de aportación, el incremento de las reservas y las reservas acumuladas. La composición por oficinas o agencias es como sigue:

DETALLE	PATRIMONIO EN BOLIVIANOS				
	2017	2018	Variación	2019	Variación
Oficina Central Tupiza	17,697,475	17,997,658	300,183	18,631,366	633,709
Agencia Tarija	5,986,039	6,082,485	96,446	6,330,141	247,655
Agencia Atocha	4,774,739	4,812,851	38,112	4,954,568	141,717
Agencia Cotagaita	2,460,079	2,511,115	51,036	2,651,394	140,280
Agencia Distrito XI	2,728,660	2,762,499	33,839	2,997,110	234,611
TOTAL	33,646,992	34,166,608	519,616	35,564,579	1,397,972

2.8 Resultado de Gestión:

La Cooperativa en la gestión 2019 ha generado un excedente neto de Bs1.231.813, superior a la gestión 2018 en Bs313.676. Todas las oficinas de la Cooperativa presentan resultados favorables, cuya estructura por Agencias u Oficinas se detalla en el siguiente cuadro:

DETALLE	RESULTADOS DE GESTIÓN EN BOLIVIANOS				Variación
	2017	2018	Variación	2019	
Oficina Central Tupiza	382,795	413,358	30,563	521,036	107,678
Agencia Tarija	137,615	152,247	14,632	230,419	78,173
Agencia Atocha	80,241	69,545	-10,696	114,721	45,176
Agencia Cotagaita	130,884	115,948	-14,936	123,874	7,926
Agencia Distrito XI	206,513	167,039	-39,474	241,763	74,724
RESULTADO CONSOLIDADO	938,048	918,137	-19,911	1,231,813	313,676

3. Gestión:

Al margen de las actividades administrativas habituales de la Cooperativa, por la importancia, naturaleza y funcionamiento de la misma, en la gestión 2019 el Consejo de Administración con la finalidad de garantizar la atención al socio y cliente, como parte del plan de contingencias tecnológicas y plan de continuidad del negocio ha aprobado y autorizado la compra de:

- 3.1** 4 sistemas de pararrayos para Oficina Central y las Agencias de Atocha, Cotagaita y DXI por el importe de Bs119.420 (Ciento diez y nueve mil cuatrocientos veinte, 00/100 bolivianos).
- 3.2** Dos generadores trifásicos de energía eléctrica para las Agencias de Atocha y Cotagaita por el importe de Bs184.000 (Ciento ochenta y cuatro mil, 00/100 bolivianos).

4. Integración Cooperativa:

Durante la gestión 2019 asistimos a las reuniones trimestrales de la Asociación Técnica de Cooperativas, (ATC) y las capacitaciones organizadas, actividades que nos ayudaron en forma efectiva y positiva a mejorar y a establecer normativas adecuadas, como también a implementar, controlar y evaluar las operaciones y actividades de la Cooperativa.

También en la gestión 2019 se ha participado de las reuniones convocadas por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Potosí (FEDECAC), Federación Boliviana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FEBOCAC) y la Confederación Nacional de Cooperativas de Bolivia (CONCOBOL), donde se tuvo el intercambio de experiencias sobre problemas comunes en diferentes rubros y actividades propias que desarrollan las Cooperativas abiertas de ahorro y crédito.

5. Evaluación:

Es importante referir que como Ente colegiado el Consejo de Administración asume como una tarea habitual la evaluación mensual de la situación financiera, como de la ejecución presupuestaria, tomando determinaciones que coadyuven en una constante mejora de todas las actividades, cuyo resultado se transcribe en objetivos cumplidos y metas alcanzadas.

III. PALABRAS FINALES:

Para culminar, agradecemos primeramente a Dios por permitirnos ser parte de esta noble Institución a nuestros distinguidos y respetados socios y socias, que son quienes de forma directa nos han permitido servirles desde este Consejo, de igual forma al Staff Ejecutivo y a todo el personal quienes de forma constante, día a día contribuyen con su trabajo, profesionalismo y capacidad para que nuestra Cooperativa años tras años este catalogada como una de las mejores del sur del país, por su solvencia, fortaleza y dinamismo financiero, no otra cosa nos dicen los resultados alcanzados durante la gestión 2019, lo que nos permite con marcada solvencia manifestar que nuestra COOPERATIVA, cumple con la trilogía y principios del cooperativismo, sumados todos estos aspectos que hemos referido de forma breve, con seguridad nos permitirán afrontar nuevos retos y exigencias constantes de nuestra sociedad y nuestro Estado Plurinacional. Muchísimas Gracias.



Estefanía Bejarano Flores
VOCAL



Ismael Castillo Rodríguez
VOCAL



Lumen Díaz García
SECRETARIA



Guillermo S. Coca Bazán
VICE PRESIDENTE



Alberto Román Cuevas
PRESIDENTE

INFORME COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento al “Código de Gobierno Corporativo”, el Comité de Gobierno Corporativo concluyó el primer trimestre de la gestión 2019 con el siguiente directorio:

Presidente	Alberto Román Cuevas
Vicepresidente	José L. Yáñez Romero
Secretaria de Actas	Tania Alfaro Solíz

Luego de la Asamblea General de Socios, el Comité de Gobierno Corporativo fue estructurado de la siguiente manera:

Presidente	Alberto Román Cuevas
Vicepresidente	Francisco Bolívar Ventura
Secretaria de Actas	Tania Alfaro Solíz

El Comité de Gobierno Corporativo, es la encargada de evaluar la implementación de las acciones y mecanismos necesarios para consolidar un buen gobierno corporativo.

En el objetivo antes indicado, se ha realizado las siguientes actividades:

1. Informe de gobierno corporativo, según establece el Libro 3°, Título I, Capítulo II, Sección 7 y Artículo 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros respecto de la estructura organizativa; principales funciones de los Comités; detalle de códigos, reglamentos, políticas u otros documentos relacionados con gobierno corporativo vigentes; descripción de los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo; detalle de incumplimientos observados a las disposiciones contenidas en la documentación interna de la Cooperativa y los conflictos de interés que fueron revelados en la gestión, su administración y resolución. Dicho informe ha sido puesto a consideración y aprobación de la Asamblea Anual Ordinaria de Socios.
2. Informe de actividades realizadas en la gestión para la memoria anual y conocimiento de los socios de la Cooperativa.
3. Actualización del Reglamento Interno del Comité de Gobierno Corporativo con la finalidad de establecer responsabilidades y funciones que permitan cumplir con el objetivo del Comité.
4. Elaboración y aprobación del cronograma de actividades para la gestión 2019, en la perspectiva de cumplir con las directrices establecidas para el Comité de Gobierno Corporativo.
5. Actualización de la normativa considerada como elementos del buen gobierno corporativo, tales como: Código de ética, Código de Gobierno Corporativo, Reglamento de Gobierno Corporativo, mismas que fueron inicialmente aprobadas por la Asamblea Extraordinaria de Socios en fecha 10 de diciembre de 2019 y puesto en vigencia el 14 del mismo mes y año.
6. Actualización del Reglamento para Contribuciones o Aportes a fines Sociales Culturales Gremiales y Benéficos, mismo que también ha sido aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Socios en fecha 10 de diciembre de 2019 y puesto en vigencia el 14 del mismo mes y año.
7. Actualización de normativa de Gobierno Corporativo: Política para el Manejo y Resolución de Conflicto de Intereses, Política para aprobar Estructuras, Instrumentos o Nuevos Productos Financieros, Política de Revelación de Información y Política de interacción y Cooperación entre los diferentes grupos de Interés.
8. Actualización de Política de Sucesión de la Alta Gerencia.
9. Realización de programas televisivos por Canal 9 RTP Tupiza en el mes de octubre por el día internacional del Cooperativismo de Ahorro y Crédito, sobre el Sistema Financiero Cooperativo, mismo que estuvo a cargo de los miembros del Comité de Gobierno Corporativo.
10. Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Lineamientos Básicos de Buen Gobierno Corporativo, considerando cinco objetivos generales y veinticuatro actividades de las cuales dos no se ejecutaron,

teniendo en consecuencia un grado de cumplimiento del **91.67 %**, resultado que se considera positivo.

Agradecer a todos los Consejeros y equipo de trabajo de la Institución por el apoyo y asesoramiento otorgado, el mismo que nos permite seguir trabajando con responsabilidad, transparencia y honestidad, actitudes que indudablemente contribuyen a engrandecer la Institución; de igual forma agradecemos a cada uno de los socios y socias por haber confiado y permitido ser parte de esta organización y poder aportar en la atención de sus necesidades, enmarcados en las normativas de regulación y valores del cooperativismo.

A quien tiene el Poder Infinito sobre todos nosotros, nuestra eterna gratitudjjj e invocarle su bendición para todos y cada uno de nosotros.



Lic. Alberto Román Cuevas

PRESIDENTE COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO



EI CHOROLQUE R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta

INFORME DEL COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En mi condición de Presidente del Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” R.L., pongo a consideración de la magna asamblea de socios el presente informe que detalla de manera resumida las principales actividades realizadas durante la gestión 2019.

En cumplimiento a normativa interna, el Comité de Gestión Integral de Riesgos se conformó de la siguiente manera:

Presidente: Cr. Ismael Castillo Rodríguez

Vicepresidente: Lic. Tania Alfaro Soliz

Secretario: Lic. José Luis Colque Chambi

Los ejecutivos de la Gerencia Financiera y Administrativa y Gerencia Comercial, fueron parte de este Comité con derecho a voz.

El Comité se reunió en forma mensual en sesiones ordinarias y extraordinarias en 15 oportunidades, emitiéndose 66 informes; los más relevantes fueron remitidos al Consejo de Administración.

El Comité tiene como responsabilidad el diseño de políticas, sistemas, metodologías y modelos para la gestión de los Riesgos de: Crédito, Liquidez, Mercado y Operativo entre otros, contando para el efecto con procedimientos para la identificación, medición, monitoreo control/mitigación y divulgación de la gestión de estos tipos de riesgos, proponiendo límites de exposición para un adecuado control, seguimiento y mitigación, además de criterios y metodologías acordes con la estructura organizacional.

La normativa que regula la gestión integral de riesgos en la Cooperativa, cumple con disposiciones y regulaciones exigidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las mismas se encuentran en función a la capacidad de asunción de riesgos y transparencia, tomando en cuenta que es un proceso de mejora continua acorde al modelo de negocios de la institución. Durante la gestión 2019 se ha procedido a efectuar el respectivo análisis como evaluaciones a los diferentes riesgos de los cuales se destaca los siguientes resultados:

- a. Indicadores razonablemente administrados respecto de la calidad de cartera, producto de un adecuado control y seguimiento del riesgo crediticio a través de una diversificación de la cartera de créditos, manteniendo la estructura de calificación de riesgo de los últimos años. De la concentración de cartera a diciembre 2019 se tiene un 98.43% de cartera vigente del total de la cartera de créditos, reflejando así la buena salud del activo de mayor riesgo de la Cooperativa y la aplicación de un eficiente proceso de colocación de créditos y recuperación de gestión de riesgos.

Entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019 el índice de mora mayor a 30 días se incrementó de 0.93% a 1.57% que en parte obedece a los problemas políticos y sociales acontecidos en el último trimestre del año. Pese a ese panorama la Cooperativa mantuvo un enfoque de prudencia en lo que respecta a previsiones para cartera en mora, lo que permite tener una tasa de cobertura de previsiones para incobrables sobre cartera en mora superior al 100%.

- b. Indicadores de liquidez razonablemente administrados y controlados a través del uso de diferentes herramientas como las que se reportan a la ASFI, manteniendo niveles de liquidez para la atención normal de nuestras operaciones pasivas como activas, permitiéndonos de esta manera el cumplimiento de límites normativos como los establecidos de manera interna.

Sin embargo, resalta una disminución de nuestras reservas de liquidez debido a la colocación de créditos y no captación de depósitos en particular en el último trimestre del año, explicado por los problemas políticos y sociales que se presentaron en nuestro país. Pese a los eventos externos, la atención de las operaciones pasivas como activas, fueron normales recurriendo a reservas de activos líquidos como son las inversiones.

- c. Se emplearon, adecuadas estrategias de mantenimiento de posiciones cambiarias dentro de los límites conservadores. En la gestión 2019 la Cooperativa ha reportado en todo momento posición cambiaria larga con una tendencia decreciente, no existiendo fluctuaciones en el valor del boliviano respecto al dólar estadounidense (USD); manteniéndose la estabilidad del tipo de cambio, el control de la posición cambiaria y la bolivianización de las posiciones activas y pasivas en moneda extranjera. Informar también, que existió una cierta preferencia en el ahorro en moneda extranjera en el último trimestre de la gestión 2019.

- d. Indicadores de rentabilidad prudentemente administrados durante estas últimas gestiones producto del monitoreo y control permanente de tasas de interés activas y pasivas que permitieron un crecimiento moderado, asegurando el apalancamiento del crecimiento proyectado de los activos y la suficiencia patrimonial.

La utilidad neta reflejada en los Estados Financieros al 31.12.2019, demuestra un incremento con respecto a la anterior gestión, pese a que la Cooperativa ha tomado la decisión de incrementar las previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas, con fines de mitigar futuros eventos externos, ante cambios que podrían suscitarse en el ámbito económico, político y social, que se presentaron en la gestión 2019.

- e. La Cooperativa gestiona el Riesgo Operativo inherente a sus productos, actividades, procesos, personas, sistemas y eventos externos, bajo un enfoque preventivo, el mismo que tiene un carácter cualitativo y semicuantitativo, la cual continúa en proceso de inserción y reforzamiento continuo, con la cual se busca alcanzar el compromiso de todos los clientes internos para el logro de una gestión eficiente de los riesgos operativos.

La metodología aplicada para la evaluación de gestión de riesgo operativo, se realiza en base a un análisis y evaluación de los riesgos identificados, tomando en cuenta su probabilidad e impacto y su respectiva cobertura que determina la criticidad del riesgo, para posteriormente divulgar a los dueños de los procesos y que consideren las acciones correspondientes para su tratamiento y mitigación. Se continúa alimentando la base de datos de eventos de riesgo operativo, para que a mediano plazo podamos contar con información histórica suficiente que permita la medición, a objeto de cuantificar los eventos de pérdida y asignar los recursos necesarios de la forma más adecuada posible.

De manera general podemos concluir que la Cooperativa presenta niveles de riesgo bajo en los diferentes tipos de riesgo evaluados, conclusión que se sostiene al haber logrado mantener y mejorar indicadores de riesgos financieros razonables y prudentemente administrados a través de las diferentes instancias en base a un enfoque de gestión integral de riesgos.

Al culminar mi primera gestión al frente del Comité, debo manifestar mi satisfacción por la colaboración y paciencia de los participantes de este Comité que coadyuvaron en el trabajo de identificar, monitorear y mitigar los riesgos a los que podría estar expuesta la Cooperativa, cada una de las sesiones de este comité fueron de amplio análisis y debate, teniendo siempre como premisa, buscar el máximo beneficio para nuestros consumidores financieros.

Cordialmente,



Cr. Ismael Castillo Rodríguez
PRESIDENTE
COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

INFORME DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En mi condición de Presidenta del Comité de Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” R.L., pongo a consideración de la magna asamblea de socios el presente informe que detalla de manera resumida las actividades realizadas durante la gestión 2019.

De acuerdo al Reglamento del Comité de Responsabilidad Social Empresarial, se conformó la directiva del Comité de RSE de la siguiente manera:

PRESIDENTE	:	Lic. Lumen Díaz García
SECRETARIO	:	Lic. Edwin Santi Castro
VOCAL	:	Lic. Tania Alfaro Soliz

Nota.- Por movimientos de personal, la Directiva del Comité de RSE, ha sufrido modificaciones, estando de Secretario hasta el 31/07/2019 el Lic. Edwin Santi Castro, del 01/08 al 05/10/2019 la Lic. Virginia Banda Condori y desde el 01/11/2019 al 31/12/2019 el Lic. Hugo H. Cala Vargas.

En la gestión 2019, por la responsabilidad social empresarial implementada en la Política y Estrategias de RSE, la Cooperativa ha buscado un mayor bienestar social y una mejor calidad de vida de la sociedad, en la que ha pretendido jugar un rol protagónico, realizando las actividades propias de su giro comercial, por un lado y por otro, apoyando políticas económico-sociales y de medio ambiente para generar un desarrollo productivo sostenible e inclusivo que beneficie a la sociedad y su entorno.

También se asumió, que los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población.

Las actividades desarrolladas de acuerdo a las 7 áreas clave de desempeño, son las siguientes:

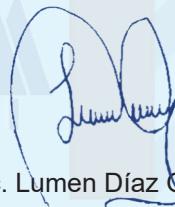
- Desarrollo Económico Integral:** Se ha otorgado créditos con calidad, calidez y accesibilidad a 2.364 prestatarios por el importe global de Bs18,527,438.
- Inclusión Financiera:** Durante la gestión 2019, se ha vinculado a la Cooperativa a 1,320 nuevos socios, cumpliendo de esa manera con los objetivos de inclusión financiera. El impacto que esta tiene sobre la calidad de vida, el desarrollo económico y el crecimiento de nuestra cartera a través del ahorro y la productividad, se ve reflejado en el crecimiento de nuestras captaciones en ahorros por el importe de Bs14,916,786.
- Educación Financiera:** Se ha diseñado, organizado y ejecutado programas de educación e información financiera para nuestros socios y clientes por un costo global de Bs30,688.04. Se ha capacitado de manera presencial a 535 personas mayores de 18 años y a 649 estudiantes de secundaria en Tupiza, Tarija, Atocha y Cotagaita.
- Comunidad:** En el afán de aportar al desarrollo social, además de participar activamente en la comunidad para aumentar el bien público que ayudará a fortalecer la sociedad civil, se han realizado inversiones y actividades de voluntariado o solidaridad corporativa, mismas que se describen a continuación:
 - Primera Carrera Pedestre Infantil “Vuelta a Atocha”:** Realizado en homenaje al día del estudiante en fecha 20 de septiembre de 2019 en la Localidad de Atocha con la participación de 170 atletas. Se ha entregado a 30 deportistas que ocuparon los 5 primeros puestos en las 6 categorías, premios de dinero en efectivo por el importe global de Bs9,400.00.
 - Durante la gestión 2019 la Cooperativa a través del Comité de Responsabilidad Social Empresarial, ha efectuado contribuciones o aportes económicos a la comunidad por el importe global de Bs24,763.70 con la finalidad de ayudar o cooperar al logro de un objetivo.

5. **Cliente Interno:** Buscando la eficiencia laboral del personal de la Cooperativa, durante la gestión 2019 se ha desarrollado 31 eventos con 160 horas de capacitación.
6. **Monitoreo y Comunicación:** El accionar social de la Cooperativa es informado a ASFI, a la Asamblea de Socios y población en general a través del Informe de Responsabilidad Social Empresarial, misma que es sometida a calificación de Desempeño Social, cuyo historial demuestra un comportamiento ascendente de 4.67 en el 2014 a 7.20 en el 2018, demostrando de esa manera un alto compromiso social traducido en objetivos, estrategias, políticas, procedimientos y resultados. También en el afán de mejorar la calificación de desempeño de RSE, se ha contratado los servicios de consultoría de WORLDCOB, que luego de evaluada nuestra tecnología de gestión en RSE, otorga a la Cooperativa la Certificación en Responsabilidad Social Corporativa.
7. **Medio Ambiente:** En el afán de coadyuvar a la conservación y preservación del medio ambiente promoviendo actividades sobre temas ambientales y brindando consejos o educación ambiental a la comunidad en su conjunto, se ha implementado la Política Medio Ambiental y el programa de Educación y Enseñanza Ambiental para reducir el consumo de papel, energía eléctrica y agua.

Adicionalmente bajo el enfoque de protección y preservación de los recursos naturales y el medio ambiente, se ha apoyado con Bs.8,000 al Comité Impulsor del Programa de Reforestación “Mi Tercer Pulmón por una Tupiza Verde”, para el área reforestada frente al Cementerio General.

Finalmente quiero expresar mi profundo agradecimiento a todos los socios que confiaron en mi persona, a los señores directores del Consejo de administración, al personal ejecutivo y a todo el personal de la Cooperativa por el apoyo brindado al Comité de RSE.

Atte.:



Lic. Lumen Díaz García

PRESIDENTA

COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

EL CHOROLQUE R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta

INFORME DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Cooperativa como parte de su Estructura Organizativa ha conformado el Comité de Tecnologías de la Información, para asumir la responsabilidad de establecer las políticas, procedimientos y prioridades para la administración de información y gestión de los recursos de tecnologías de la información.

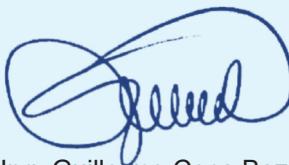
En ese marco y de acuerdo al Reglamento Interno del Comité de Tecnologías de la Información, la directiva en la gestión 2019 ha estado conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Guillermo Coca Bazán
VICEPRESIDENTE:	Tania Alfaro Solíz
SECRETARIA:	Mery M. Delgado Coro
VOCAL:	José Luis Colque Chambi
VOCAL :	Mayck Mariscal Céspedes

El Comité de Tecnologías de la Información en la gestión 2019, ha analizado, considerado y aprobado actividades en cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, Capítulo II, Título VII, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de las que se indica a continuación las más importantes:

- ✓ Actualización de la normativa interna para la Gestión de Seguridad de la Información, aprobada por el Consejo de Administración mediante Resoluciones Administrativas RES. ADM N° 010/2019, 093/2019 y 094/2019.
- ✓ Ejecución de Pruebas a los Planes de Contingencias Tecnológicas y de Continuidad del Negocio según cronograma aprobado para la gestión 2019 por el Consejo de Administración.
- ✓ Actualización del Sistema Financiero Integrado SFI v. 4.5 al software bancario Netbank en su versión estándar, desde el mes de noviembre/2019, con los siguientes objetivos:
 - Contar con un sistema informático que nos permita administrar la información con el mayor grado de seguridad para cumplir con los objetivos de control y criterios básicos de seguridad de la información.
 - Contar con un sistema informático que permita optimizar la gestión administrativa, operativa y gerencial de la Cooperativa mediante la automatización de procesos transaccionales, con la visión de brindar servicios vía electrónica (transferencias y transacciones electrónicas) a futuro.
 - Contar con información integral, confiable y oportuna para facilitar los procesos de toma de decisiones bajo un entorno gráfico y amigable.
- ✓ En el mes de noviembre por seguridad de la información se ha contratado a la Consultora ISBCorp, para realizar el servicio de Análisis de Vulnerabilidades Técnicas (Ethical Hacking), al que está expuesto la Cooperativa.
- ✓ Con la premisa de mejorar los servicios de la Cooperativa y consecuentemente la atención a los socios, clientes y usuarios, se realizó la renovación del parque tecnológico (software y hardware) de Oficina Central y Agencias.
- ✓ En el mes de diciembre, se concluyó el proceso de licitación para la firma de contrato con las empresas Zoren S.R.L. y Agadón S.R.L. para el trabajo de instalación de "Generadores de energía eléctrica" para las agencias de Atocha y Cotagaita; y "Sistemas de Pararrayos" para Oficina Central y las agencias de Atocha, Cotagaita y Distrito XI, respectivamente, con la finalidad de proteger el equipamiento tecnológico y velando la continuidad de las operaciones del negocio.

Finalmente se informa, que con las actividades realizadas la Cooperativa ha dado cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información garantizando el buen funcionamiento de la infraestructura tecnológica, y la seguridad de los recursos de información. Cordialmente:



Ing. Guillermo Coca Bazán

PRESIDENTE COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

INFORME DEL COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA

En mi condición de presidente del comité de Seguridad Física, se presenta el informe de las actividades cumplidas en la gestión en observancia a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros Reglamento para la Gestión de Seguridad Física, Reglamento Interno del Comité y normativa interna.

De conformidad al Reglamento Interno del Comité de Seguridad Física, en la gestión 2019 el Comité fue conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Lic. Estefania Bejarano Flores
VICEPRESIDENTE:	Lic. Tania Alfaro Solíz
SECRETARIA:	Lic. Rosa Virginia Banda Condori
VOCAL:	Lic. Mario Edwin Santi Castro

Por la rotación de cargos producidos en la Institución a partir de fecha 01 de noviembre de 2019, asumió las funciones de vocal del Comité el Lic. Hugo Humberto Cala Vargas.

En la gestión 2019, el Comité de Seguridad Física analizó y evaluó las situaciones de riesgo de vulneración a los sistemas de seguridad física, así como las medidas preventivas y correctivas a adoptar; en ese sentido se efectuaron las siguientes actividades:

- Actualización de la normativa interna para la gestión de seguridad física, en función a las necesidades de la Cooperativa y por exigencias de regulación y control.
- Contratación a Zorem de servicios externos, para efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad física y cámaras CCTV de oficina Central y Agencias, con la finalidad de garantizar el funcionamiento de los mismos.
- Contratación de personal especializado a cargo de la Ing. Flor Coronel para la capacitación a los funcionarios en temas de seguridad física para responder a incidentes de seguridad física.
- Contratación a Servigel, una empresa de profesionales en Vigilancia y Seguridad Electrónica para el servicio de monitoreo y vigilancia electrónica a los sistemas de alarma de Oficina Central y Agencias desde una central de monitoreo en forma permanente e ininterrumpida, es decir, las 24 horas del día y los 365 días del año.
- Se efectuaron reuniones ordinarias con la periodicidad establecida en el Reglamento, así como reuniones extraordinarias las veces que fueron necesarias.

Finalmente indicar, que, con las actividades desarrolladas, se ha logrado cumplir los objetivos definidos por nuestra Institución en seguridad física.

Al culminar la gestión al frente del Comité, debo manifestar mi agradecimiento por la colaboración brindada en el trabajo desarrollado, teniendo siempre como premisa, buscar el máximo bienestar para nuestra Cooperativa.

Atentamente:



Lic. Estefania Bejarano Flores
PRESIDENTE
COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA

INFORME DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento a la norma de regulación de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” R.L. conforma el Comité de Cumplimiento, que analiza la gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes (LGI, FT y/o DP), que es un proceso estructurado, consistente y continuo que nos permite identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar el riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas al que está expuesto la Cooperativa, en el marco del conjunto de procedimientos, políticas y acciones establecidas por la Cooperativa para este propósito.

En cumplimiento a normativas interna y externa, para prevenir la LGI, FT y/o DP a la que pudiera estar expuesto la Cooperativa, en la prestación de servicios financieros de activos y pasivos, el Comité de Cumplimiento en función a las normas de regulación principalmente de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), ha conformado su directiva para la gestión 2019 de la siguiente manera:

Presidente:	Ing. Guillermo Sócimo Coca Bazán
Vicepresidente:	Lic. Tania Alfaro Solíz
Secretario:	Lic. Ovidio Luis Montes Condori

En la gestión 2019 el Comité de Cumplimiento según el Plan Operativo Anual elaborado por el Oficial de Cumplimiento, y de acuerdo al Reglamento del Comité de Cumplimiento de LGI, FT y/o DP, describe las actividades más relevantes:

- Se gestionó la adquisición del Módulo de Respuestas del Sistema de Información NEMESIS, una herramienta muy importante para el área de cumplimiento con la finalidad de responder a todas las solicitudes de información por parte de la Unidad de Investigaciones Financieras “UIF”, mismo que se encuentra en proceso de adecuación al sistema NETBANK.
- Actualización del Manual Interno para la Prevención, Detección, Control y Reporte de LGI, FT y/o DP con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos, conforme a normativa vigente emitida por la UIF, la misma que fue aprobada mediante RES. ADM. 062/2019.
- Se analizó y evaluó el nivel de riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas a la que está expuesta la Cooperativa como Entidad de Intermediación Financiera y Entidad Supervisada, resultado que muestra una Matriz Consolidada con un nivel de riesgo determinado de Bajo al 0,96%, para la cual se consideraron los valores obtenidos en las matrices de los factores de Clientes, Productos, Zonas Geográficas y Canales de Distribución, mismos que son administradas de manera prudente y relativamente controlado en base al Manual Interno para la Prevención, Detección, Control y Reporte de LGI, FT y/o DP con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos, demostrando de esa manera que se está cumpliendo con la política **“Conozca a su Cliente”**.

Finalmente indicar, que las actividades desarrolladas, son el resultado de un trabajo y compromiso conjunto entre todas las áreas de la institución, quienes han permitido cumplir con la planificación establecida para la gestión 2019, enmarcados en el cumplimiento normativo establecido por los órganos de control, así como la normativa interna; para que la Cooperativa no se vea involucrada en actividades ilícitas, que afecten la imagen y estabilidad dentro del sistema financiero.

Cordialmente:



Ing. Guillermo Sócimo Coca Bazán
PRESIDENTE COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

DICTAMEN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA GESTIÓN 2019

Distinguidas(os) socios(as) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R.L.:

En apego y cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, Ley General de Cooperativas, Ley de Servicios Financieros y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Consejo de Vigilancia eleva a consideración de la Magna Asamblea, el Informe Anual de Actividades desarrolladas como órgano de control, seguimiento y fiscalización interna, respecto al accionar del Consejo de Administración, Comités, Alta Gerencia, Ejecutivos y Personal Operativo de la entidad.

El Consejo de Vigilancia procedió a la conformación de la Directiva dentro del tiempo previsto, quedando de la siguiente manera:

CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO:

En conformidad al Artículo 68° del Estatuto Orgánico vigente, el Consejo de Vigilancia en su sesión preparatoria posterior a la posesión de los nuevos Consejeros procedió a conformar su directiva, quedando conformada por:

PRESIDENTE: Lic. Brenda Valeria Choque Dávila.
SECRETARIO: Sra. María Emma Gutiérrez Estupiñón
VOCAL: Sr. Raúl Villalpando

Adicionalmente a la conformación de nuestra directiva, acordamos realizar nuestras sesiones ordinarias una vez por semana debiendo cumplir las cinco sesiones al mes y las extraordinarias a solo requerimiento institucional o de cualquier Consejero(a) en coordinación con todos los miembros del consejo.

En fecha 14 de octubre de 2019 tuvimos la renuncia de la Lic. Brenda Valeria Choque Dávila por motivos personales, por lo que inmediatamente se convocó a la suplente del consejo Lic. Silvia Eugenia Cutipa Martínez, quien en fecha 16 de octubre de 2019 también presentó su renuncia, quedando el consejo solo con dos miembros quienes venimos asumiendo actualmente. En ese antecedente, la directiva quedó conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Sra. María Emma Gutiérrez Estupiñón
SECRETARIO: Sr. Raúl Villalpando

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El mandato que ustedes nos otorgaron lo honramos desde el primer día de nuestras actividades, en base a un trabajo responsable, voluntarioso y con todo el conocimiento con el que contamos.

Como en todas las anteriores gestiones, participamos activamente de las actividades programadas de nuestra institución, sin intervenir ni obstaculizar la gestión administrativa de la Entidad.

En fecha 22 de julio de 2019 se efectúa la rotación de cargo al Lic. Mario Edwin Santi Castro – Gerente Financiero y Administrativo al cargo de Contador General, quien comunica el rechazo de la rotación al considerar vulneración de sus derechos de trabajo y estabilidad laboral. Por consiguiente al ratificarse la designación inicia una demanda laboral a la Cooperativa en instancias del ministerio de trabajo, cuyo resultado sale a favor del trabajador con reincorporación a su fuente laboral y el pago del salario devengado desde la fecha que ocurrió el despido indirecto. Posteriormente Gerencia General le designa en un nuevo cargo no cumpliendo en su integridad con lo dispuesto por el ministerio de trabajo, situación que molestó al funcionario iniciando una nueva demanda por acoso laboral en contra de la Gerente General, hecho que generó que el Ministerio de Trabajo emita una resolución administrativa complementaria y apertura de un proceso por acoso laboral en contra de la Cooperativa representada por la Lic. Tania Alfaro Solíz y que a la fecha se está a la espera de su resolución.

También se hace conocer, que se inició un proceso administrativo a la Lic. Tania Alfaro Solíz Gerente General de la Cooperativa por las acciones y decisiones asumidas en contra del Lic. Mario Edwin Santi Castro, cuya resolución emitida por la comisión sumariante resuelve sancionar a la Lic. Tania Alfaro Solíz con una multa pecuniaria del 20% de su haber básico mensual, siendo esta una primera sanción. A la fecha se encuentra con un proceso pendiente el cual está a la espera de la resolución correspondiente.

En la memoria anual de la gestión 2018, el Consejo de Vigilancia informó sobre el caso de supuesto Conflicto de Intereses de un Consejero de Administración con el Residente de obra de la Empresa EMPRODAC, contratada para la remodelación y construcción de tinglado en la Agencia Atocha. Al respecto el Tribunal de Honor en la gestión 2019 emitió la Resolución N° 01/2019 de fecha 23 de julio de 2019, en la que lo califica como Falta Grave por Afectación Social de Nivel Medio y por tanto resuelve sancionar al Consejero Guillermo Coca Bazán con la suspensión de una sesión sin derecho a remuneración por concepto de dieta, mismo que fue cumplido por el Consejero.

Asimismo, el Tribunal de Honor en fecha 29 de agosto de 2019 emitió la Resolución N° 02/2019 donde también sanciona al pleno del Consejo de Administración con la suspensión de una sesión sin derecho a remuneración por concepto de dieta, por incumplimiento a las responsabilidades descritas en los numerales 15 y 18 del art. 60 del estatuto orgánico, por no actuar de manera oportuna en el caso de conflicto de intereses mencionado precedentemente. Sanción que también fue cumplida por todos los miembros del consejo.

En el mes de julio y agosto de 2019, la Cooperativa recibió dos denuncias en contra de un Oficial de Negocios de la Agencia Distrito XI por supuestas demoras en la atención de créditos motivo por el cual el Consejo de Vigilancia al tomar conocimiento del mismo exigió e hizo el seguimiento correspondiente para que se aclare dichas denuncias. Posteriormente la Cooperativa conforme normativa interna procedió a iniciar un proceso sumarial administrativo interno en contra del funcionario. Con el resultado del mismo, la Comisión Sumariante que llevó a cabo dicho proceso, en fecha 23 de octubre emitió el Auto Final Sumariante N° 03/2019 que en su parte resolutiva sanciona al funcionario con la suspensión sin goce de haberes de hasta un mes, por la comisión de la Falta Muy Grave prevista en el Reglamento Interno de Trabajo.

En la presente gestión se mantuvo buenas relaciones de Gobierno Corporativo, de modo que no se perjudique en el desarrollo de funciones y toma de decisiones, velando siempre por el progreso de la entidad.

MULTAS Y SANCIONES:

En la gestión 2019, la Cooperativa la ASFI impuso las siguientes multas y sanciones a la Cooperativa, mismas que como corresponde fueron evaluadas y asumidas por los responsables de acuerdo al grado que corresponde. El siguiente cuadro exemplifica y muestra el comportamiento de las multas y sanciones:

DETALLE DE MULTAS IMPUESTAS A LA ENTIDAD DEL 01/01/2019 AL 31/12/2019
(Expresado en Bolivianos)

Nº	FECHA	DESCRIPCIÓN	MULTAS INTERPUESTAS	ACLARACIÓN DE LAS MULTAS
1	11/6/2019	MULTA POR INCUMPLIMIENTO A DEBERES FORMALES POR PRESENTACIÓN DE EE_FF FUERA DE PLAZO AL SIN	922.00	Asumió el personal
2	29/8/2019	MULTA INTERPUESTA POR ASFI POR RETRASO EN EL ENVIO DE INFORMACIÓN AL 31/12/2017, 02 Y 03/01/2018	3,000.00	Asumió el personal
3	29/8/2019	MULTA INTERPUESTA POR ASFI RETRASO EN EL ENVIO DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN 2017	400.00	Asumió el personal
4	29/8/2019	MULTA INTERPUESTA POR ASFI POR RETRASO EN EL ENVIO DE INFORMACIÓN AL 31/12/2017	300.00	Asumió el personal
5	29/8/2019	MULTA IMPUESTA POR ASFI POR RETRASO EN EL ENVIO DE INFORMACIÓN AL 31/12/2016.	400.00	Asumió el personal
6	29/8/2019	MULTA POR RETRASO EN EL ENVIO DE INFORMACIÓN AL 20/ 10/2019	300.00	Asumió el personal
7	29/8/2019	CONSULTORA EXTERNA CARGO IMPORTE DE MULTA INTERPUESTA POR ASFI POR RETRASO EN EL ENVIO DE INFORMACIÓN AL 31/12/2016.	400.00	Asumió la Consultora externa
TOTAL MULTAS PAGADAS.-			5,722.00	

ACTIVIDADES DE APOYO:

Durante la gestión 2019 se realizó un análisis mensual de la ejecución presupuestaria y metas alcanzadas, de manera satisfactoria para este consejo.

CARTERA CASTIGADA:

En la gestión 2019 el Consejo de Administración autorizó el castigo de diecisiete créditos, en Oficina Central (8 casos), Agencia Atocha (3 casos) y Agencia Tarija (3 casos) y Agencia Distrito XI (3 casos), ascendiendo a un total en bolivianos de 450.053,70

Así como también, es necesario aclarar que existen varios casos de cartera vencida que sobrepasa el año calendario.

AUDITORIA EXTERNA:

La asamblea anual de socios realizada en fecha 22 de marzo de 2019, autorizó la contratación de la firma AUDINACO S.R.L. quien efectuó la Auditoría Externa de la gestión 2019, como resultado del análisis emitieron una opinión en la que indican que excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, los Estados Financieros se encuentran RAZONABLEMENTE, en todos los aspectos materiales de la situación financiera, así como el resultado de sus operaciones.

Fundamento de la opinión con salvedades; Producto de un error de la herramienta utilizada para el cálculo de cargos devengados por pagar al 31 de diciembre de 2019, se encuentra sobrevaluado en aproximadamente Bs950.000,00, lo que por consiguiente subvalúa la utilidad obtenida en la gestión auditada. Dicho importe ya fue ajustado en febrero de 2020.

Verificamos que adjuntaron los informes que corresponden cumpliendo con la normativa vigente, ya que esta firma se encuentra autorizada por ASFI. Cabe informar que existen observaciones y recomendaciones para el cumplimiento e implementación del Sistema de Control Interno durante la Gestión 2020, por tanto, dicha auditoria constituye la expresión real de la situación Patrimonial y Financiera de la Cooperativa.

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA:

La Unidad de Auditoria Interna en la gestión 2019 de acuerdo a su plan de trabajo realizó las siguientes actividades:

EVALUACIÓN DEL GRADO DE AVANCE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA 2019

DESCRIPCIÓN	TOTAL ACTIVIDADES	% EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS
TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS GESTIÓN 2019	98	100%
Actividades Programados Realizados	97	98.98%
Actividades Programadas No Realizadas	1	1.02%
DESCRIPCIÓN	TOTAL ACTIVIDADES	% EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS
TOTAL ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS, TRABAJOS SORPRESIVOS.		
Trabajos Sorpresivos	9	9.18%
Trabajos NO programados realizados	10	10.20%

Lo mencionado, ha permitido identificar el buen funcionamiento y cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, los mismos fueron analizados en su totalidad, en algunos casos modificados y aprobados por nuestra instancia, para luego ser remitidos al Consejo de Administración donde conjuntamente con Gerencia General se consideran las observaciones y recomendaciones que se hacen a las diferentes unidades de la institución.

En cumplimiento a Normativa y el Estatuto Orgánico vigente el Consejo de Vigilancia ha evaluado al Auditor Interno, así mismo durante la gestión 2019 aprobó la siguiente normativa:

Nº	FECHA	RES. ADM.	NOMBRE DEL DOCUMENTO
1	12/07/2019	040/2019	Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia
2	12/08/2019	045/2019	Reglamento Interno del Inspector de Vigilancia
3	16/08/2019	047/2019	Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación Auditoria Externa
4	28/11/2019	075/2019	Manual de Auditoria Interna
5	26/11/2019	-	Plan de Capacitación Auditoria Interna
6	11/12/2019	-	Plan Anual de Trabajo Gestión 2020 de la Unidad de Auditoria Interna

PALABRAS FINALES:

Por último, a nombre del Consejo de Vigilancia, queremos agradecer primero a Dios y por supuesto al Consejo de Administración, Comités, Alta Gerencia, Ejecutivos y Personal Operativo de la Institución, por su dedicación y trabajo aportando de gran manera a nuestra Cooperativa; y también agradecemos a ustedes estimados socios por la confianza depositada en nuestras personas.

P'EL CONSEJO DE VIGILANCIA

Sr. Raul Villalpando
SECRETARIO



Sra. Ma. Emma Gutierrez Estupiñón
PRESIDENTA



DICTAMEN DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA GESTIÓN 2019

Estimados socios:

En cumplimiento al Artículo 1°, Sección 3, Capítulo I, Titulo IX, libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, pongo en consideración el presente informe, en el control y seguimiento al cumplimiento de las operaciones de intermediación financiera que realizó la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” R.L. durante la gestión 2019. Al respecto, en el trabajo de supervisión y control desarrollado, se informa lo siguiente:

- Se me ha convocado con regularidad a las sesiones ordinarias y extraordinarias del consejo de administración, se ha participado sin intervenir ni obstaculizar la gestión administrativa.
- Se revisó los informes planificados y ejecutados por el auditor interno, de acuerdo al plan de trabajo de la unidad de auditoría interna. En el seguimiento realizado al 31/12/2019 se evidencio que dicha unidad llego a ejecutar el 98.98% de un total de 98 actividades de manera satisfactoria, asimismo se ejecutaron 19 trabajos no programados.
- Se trabajó de cerca con la unidad de auditoría interna, realizando el análisis de los estados financieros, como también tomando conocimiento de la opinión de Auditoría Externa. De este último se informa que en la gestión 2019 la firma AUDINACO S.R.L. indica, que excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, los Estados Financieros se encuentran RAZONABLEMENTE, en todos los aspectos materiales de la situación financiera, así como el resultado de sus operaciones.

En su parte referente al **Fundamento de la opinión con salvedades** menciona que producto de un error de la Herramienta utilizada para el cálculo de cargos devengados por pagar al 31 de diciembre de 2019, se encuentra sobrevaluado en aproximadamente Bs950.000,00, lo que por consiguiente subvalúa la utilidad obtenida en la gestión auditada. Dicho importe ya fue ajustado en febrero de 2020.

- Las Resoluciones, Políticas, Manuales, Procedimientos y Determinaciones asumidas por el Consejo de Administración estuvieron regularmente enmarcadas en la ley de Servicios Financieros N°393, Ley general de Cooperativas, Código de Comercio, Estatuto Orgánico y demás disposiciones conexas, con el fin de precautelar los intereses de la Cooperativa.
- Se exigió la regularización de las observaciones de los informes del Ente Fiscalizador, Auditoría Externa y Auditoría Interna.
- Se vertió opinión sobre la no vinculación con los consejeros y ejecutivos de la entidad para castigar 17 créditos, tanto en oficina central como en las agencias, por un monto total de Bs450.053,70.
- Mediante informes de auditoría interna se verificó que los consejeros de administración y vigilancia cuentan con la caución necesaria para ejercer el cargo.
- El Consejo de Vigilancia se reúne con la Unidad de Auditoría Interna para informar sobre el trabajo desarrollado en cumplimiento del Plan de Trabajo de esta Unidad, como conclusiones de las reuniones se hace llegar una copia de los informes al Consejo de Administración para que éste mediante la instancia que corresponda exija la regularización de las observaciones mencionadas en dichos informes.
- Finalmente mencionar que la Cooperativa durante la gestión 2019, ha cumplido disciplinadamente las disposiciones y normas vigentes.

Se hace conocer que en fecha 14 de octubre de 2019 tuvimos la renuncia de la Lic. Brenda Valeria Choque Dávila por motivos personales, quien cumplía el rol de Inspector de Vigilancia titular, por lo que inmediatamente se realizó la nueva conformación de la directiva, asumiendo la suplente estas funciones hasta la fecha.

Mis agradecimientos al Consejo de Vigilancia y a todo el personal de la institución por la colaboración prestada durante el tiempo que desempeñe de mis funciones.

Es cuanto se informa en honor a la verdad para los fines consiguientes.

Atentamente:



Sra. Ma. Emma Gutierrez Estupiñón
INSPECTOR DE VIGILANCIA

INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL DE HONOR

Respetadas y respetados socias y socios

A la culminación de nuestra gestión, nos es grato resaltar en este informe, los aspectos más sobresalientes del trabajo que con humildad y modestia hemos realizado, el que se basó en la preservación y resguardo de la reputación y prestigio labrado en estos 55 años de vida institucional de nuestra Cooperativa.

Protocolo de posesión:

Después de haber sido elegidos en la magna asamblea ordinaria de Socias y Socios, fuimos invitados para el 11 de abril de 2019 a horas 19:00, fecha en la que, en el transcurso del desarrollo del programa protocolar, tuvimos que lamentar el retiro voluntario de los 2 miembros electos en calidad de suplentes, quedando posesionados sólo los 3 titulares.

Conformación del directorio:

Sujetos a la normativa vigente, una vez posesionados, fuimos convocados, para el día jueves 3 de mayo, a objeto de organizarnos de manera interna, quedando conformado el directorio de este ente colegiado, de la siguiente manera:

Presidente: Lic. Francisco Bolívar Ventura
Secretaria: Prof. Faustina Ramírez Pérez de Cardozo
Vocal: Sr. Ruperto León

A partir de esa fecha, asumimos las tareas dictaminadas por el Reglamento Interno del Tribunal de Honor, El Código de Ética, El Código de Gobierno Corporativo, El Reglamento de Gobierno Corporativo, El Estatuto Orgánico de nuestra institución; documentos amparados por la ley general de cooperativas, la ley de servicios financieros y supervisados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiera ASFI.

En el transcurso del trabajo, específicamente en el mes de agosto, tuvimos que lamentar la renuncia irrevocable al cargo de vocal, de nuestro hermano socio, el señor Ruperto León, hecho que lamentamos mucho ya que no se contaba con los suplentes, para que asuman ese vacío. Sin embargo, sujetos a la normativa vigente y entendiendo que entre los dos titulares hacíamos quorum reglamentario, proseguimos legalmente con el cumplimiento de nuestras funciones.

Capacitaciones:

Toda persona y equipo, tiene la obligación de ser capacitado en las responsabilidades y reglamentaciones que debe hacer cumplir, por ello mismo tuvimos la oportunidad de participar en un encuentro de cooperativas del Sur en la localidad de Villazón, con una duración de 2 días; evento que nos fortaleció mucho en el conocimiento de lo que es el gobierno corporativo dentro de una institución como la nuestra.

Tuvimos también la oportunidad de participar de un encuentro convocado por la ATC en la ciudad de Tarija, evento que nutrió mucho más nuestro conocimiento, para manejar con mayor propiedad este trabajo delicado, marcando la diferencia en el trato y responsabilidad que como directores, consejeros y socios asumimos dentro de una cooperativa.

Nuestro accionar como ente conciliador y disciplinario:

Primer caso:

Una situación heredada del anterior Tribunal de Honor, fue el caso del conflicto de interés suscitado entre un miembro del Consejo de Administración y su hijo, Ingeniero Residente de Obra de la Empresa EMPRODAC, quienes teniendo una relación de parentesco en primer grado, participaron en la ejecución bajo contrato de la obra consistente en la Construcción y Refacción de la agencia y tinglado en la

localidad de Atocha; y como consecuencia de ello, el consejero fue sancionado con la suspensión de una sesión sin goce de dieta, especificado en la Resolución Tribunal de Honor N° 01/2019

Segundo caso:

Como consecuencia de ese hecho (el conflicto de intereses, mencionado en el primer caso) se tuvo también que analizar el accionar del Consejo de Administración en pleno, quienes soslayaron la responsabilidad que tenían para evitar normativamente el hecho; en consecuencia ese ente colegiado, también fue sancionado bajo la Resolución Tribunal de Honor N° 2/2019 con la suspensión escalonada de una sesión sin goce de dietas.

Tercer caso:

Se refiere a la denuncia presentada por el Consejo de Administración, en contra de una Socia, sobre su actitud demostrada el día 3 de abril de 2019, fecha en la que se entregaron los incentivos por asistencia a la Asamblea General Ordinaria de Socios; quién en compañía de otros hermanos socios habrían agredido verbalmente a algunos empleados de la Cooperativa con el reclamo de ser merecedores de este beneficio. La sanción que esta acción mereció, fue una llamada de atención escrita, adjuntada en su file personal. Sustentada con la Resolución Tribunal de Honor N° 08/2019

Cuarto caso:

Atendimos también de oficio, como estipula el Reglamento Interno del Tribunal de Honor, un supuesto conflicto de intereses entre dos miembros del Consejo de Administración, ya que ambos trabajan en la misma institución; sin embargo, después de agotar todo el procedimiento normativo del caso, se evidenció que en esa fuente laboral, no dependen para ningún trato administrativo ni de funciones; en consecuencia la resolución del Tribunal de Honor N° 9, absuelve a ambos consejeros.

Quinto caso:

Finalmente se tiene el caso de una Consejera, quien en su condición de presidenta del Comité de Responsabilidad Social Empresarial, divulgó una información altamente confidencial. Sujetos a la normativa, se entiende que se incurrió en una falta grave ya que se dañó la reputación de una institución tan seria como es nuestra Cooperativa, por lo que este accionar, amparados en la reglamentación vigente, mereció la sanción de “una multa pecuniaria” equivalente a la dieta de una sesión, sin que ello signifique la inasistencia a las sesiones en el cumplimiento de sus funciones como consejera, establecidas por el Consejo de Administración.

Conclusiones

Cómo podrán evidenciar hermanos socios y socias, el trabajo realizado, rebasó las limitaciones que tenemos dentro de nuestro reglamento interno respecto a la periodicidad de nuestras sesiones, pues ellas norman que debíamos hacerlo una vez cada dos meses; sin embargo, tuvimos que reunirnos en muchísimas sesiones extraordinarias para llevar con diligencia, transparencia, mesura y sobre todo mucho tino, cada una de nuestras acciones.

Hermanos cooperativistas, como ente colegiado, nos sentimos complacidos por haber aportado con un granito de arena a la institución que nos debemos. Lo que nos queda es agradecerles por esa confianza depositada en nosotros y abrigamos la esperanza en que el siguiente ente colegiado que asuma este Tribunal de Honor, lo haga muchísimo mejor.

Recomendaciones

Un ente colegiado, como es el Tribunal de Honor, para trabajar con conocimiento de causa, no se forma de un día para el otro, a esto se suma el crecimiento permanente de nuestra entidad y con ello también los problemas, es por ello que nos permitimos sugerir a la masa societaria, los siguientes aspectos:

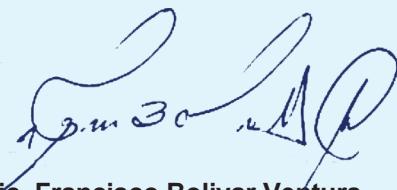
1. El tiempo de permanecía para este ente colegiado debe ser por lo menos de 3 gestiones bajo la modalidad de sucesión y alternancia.
2. Es fundamental que el Tribunal de Honor, cuente con una asesoría legal específica.
3. Se debe priorizar un espacio físico permanente y de exclusividad para el trabajo del Tribunal de Honor con el equipamiento y la documentación pertinente.
4. En la reglamentación interna de este ente colegiado, se debe modificar los tiempos de las sesiones, debiendo ser las ordinarias por lo menos una vez al mes.

Es cuánto nos permitimos informar en honor a la verdad

Por el Tribunal de Honor



Prof. Faustina Ramirez
SECRETARIA



Lic. Francisco Bolívar Ventura
PRESIDENTE



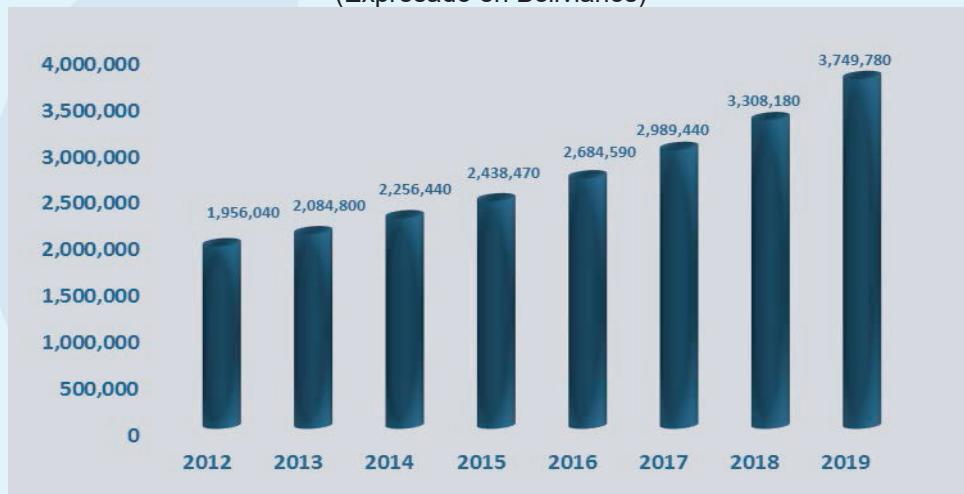
EL CHOROLQUE R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta

GRÁFICOS ESTADÍSTICOS

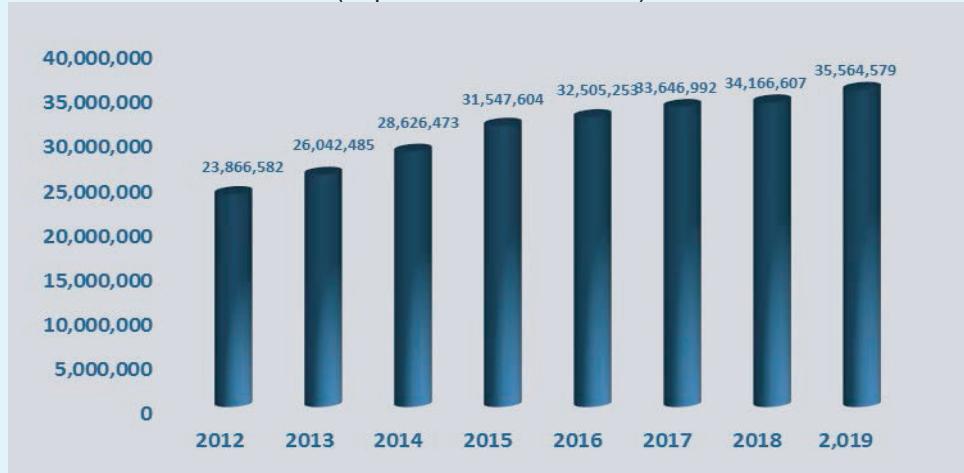
EVOLUCIÓN DEL ACTIVO Y PASIVO (Expresado en Bolivianos)



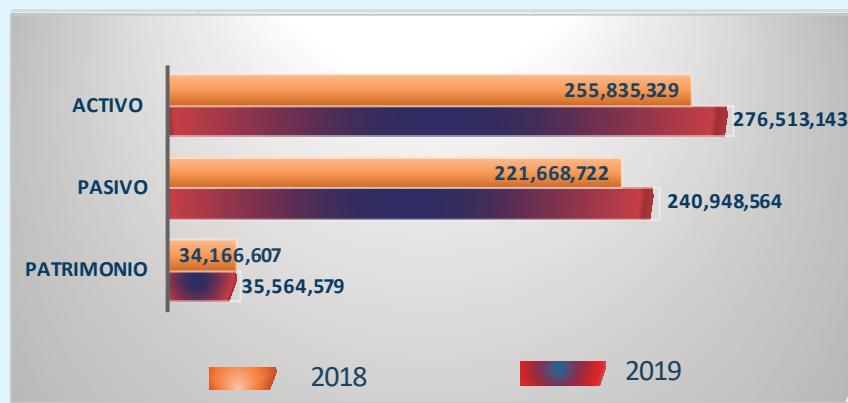
EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Expresado en Bolivianos)



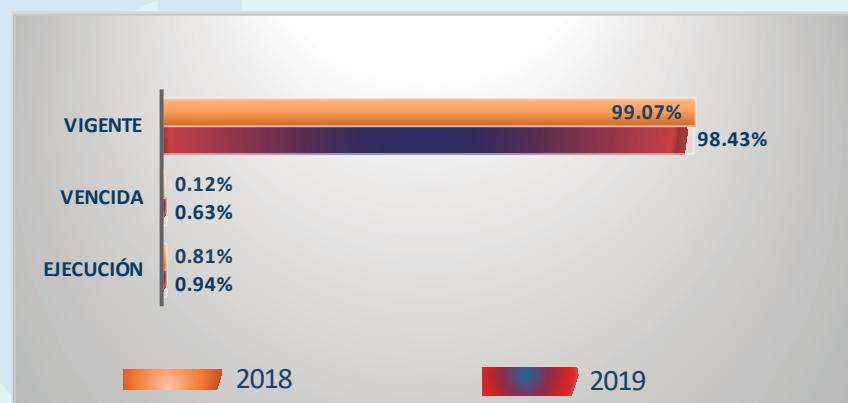
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO (Expresado en Bolivianos)



ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO (Expresado en Bolivianos)



COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR ESTADO



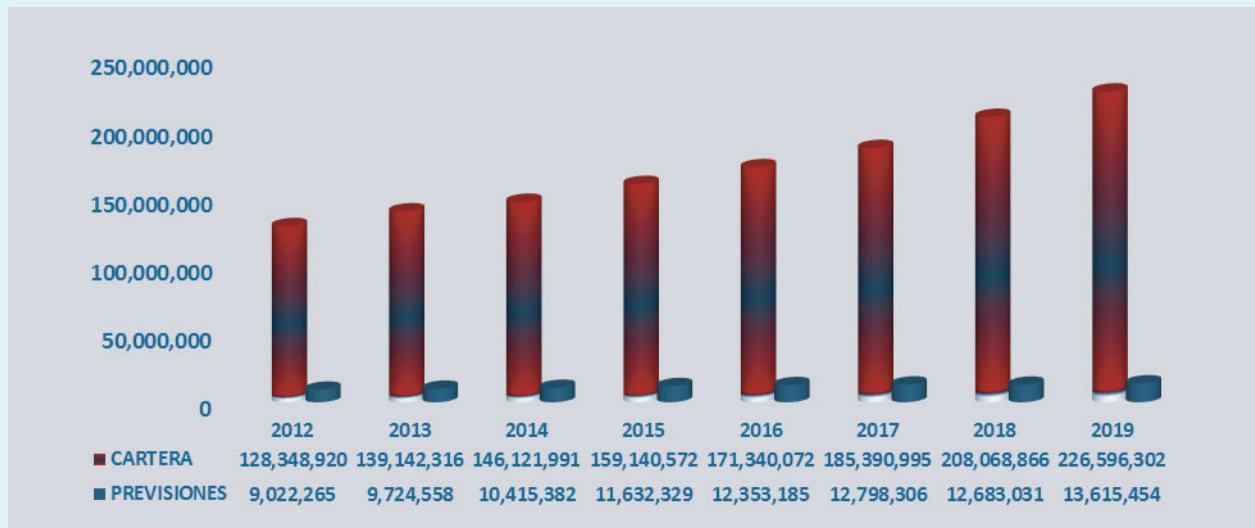
EL CHOROLQUE R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta

COMPORTAMIENTO DEL INDICE DE MOROSIDAD



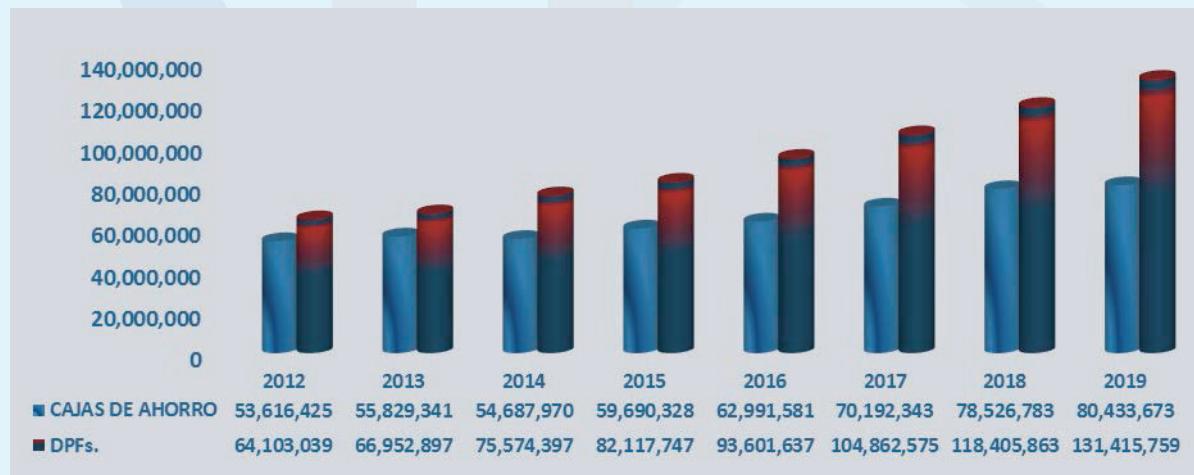
COMPARATIVO DE CARTERA Y PREVISIONES

(Expresado en Bolivianos)



EVOLUCIÓN DE CAJAS DE AHORRO Y DPFs.

(Expresado en Bolivianos)





AUDINACO S.R.L.

Auditores y Consultores

1.1 INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
**Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
“EL CHOROLQUE” R.L.**
Tupiza - Potosí - Bolivia

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “EL CHOROLQUE” R.L., (“la Entidad”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 13 a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión con salvedades

Producto de un error en la herramienta utilizada para el cálculo de cargos devengados por pagar al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la cuenta 218 “Cargos devengados por pagar obligaciones con el público”, se encuentra sobrevaluado en aproximadamente Bs950.000, subvaluando en el mismo importe, la utilidad obtenida en la gestión auditada. Dicho importe fue ajustado en fecha 7 de febrero de 2020, contra la cuenta “Ingreso de gestiones anteriores”.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6º, Título I. Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría, que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en la evaluación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, sin expresar una opinión por separado



AUDINACO S.R.L.

Auditores y Consultores

sobre esas cuestiones. Además, de la cuestión clave descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, no hemos determinado otras, que deban comunicarse en nuestro informe.

Otras cuestiones

- En fecha 30 de diciembre de 2019, la Autoridad de Supervisión (ASFI) emitió la CARTA CIRCULAR/ASFI/DEP/CC-13985/2019, referida a presuntos incumplimientos en el envío de información periódica correspondientes a las gestiones 2017, 2018 y 2019, sancionando a la Entidad con un importe total de Bs137.400. Esta posible sanción fue representada por la Entidad, a través de la Carta Cite G.G. No. 0041 / 2020 de 16 de enero de 2020, habiéndose depositado en el Banco Unión S.A. la suma de Bs9.000. Hasta la fecha del presente informe, la mencionada carta, no tuvo respuesta por parte del Ente Fiscalizador.
- Los estados financieros de la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “EL CHOROLQUE” R.L., correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen emitido el 14 de febrero de 2019, expresó opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La alta dirección de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la normativa financiera, además del Control Interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en Marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



AUDINACO S.R.L.

Auditores y Consultores

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para emitir nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del Control Interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el Sistema de Control Interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

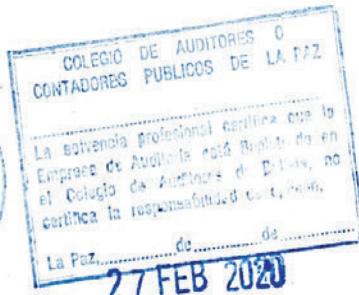
AUDINACO S.R.L.
Auditores y Consultores



(SOCIO)

Lic. Aud. Juan Pablo Núñez del Prado Miranda
MAT. PROF. CAUB Nº 5379
MAT. PROF. CAULP Nº 2462

La Paz, 12 de febrero de 2020



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en Bolivianos)

	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	8 a)	24,042,844	23,878,930
INVERSIONES TEMPORARIAS	8 c)	24,457,520	23,451,016
CARTERA	8 b)	214,306,442	196,615,155
CARTERA VIGENTE		218,367,428	201,930,191
CARTERA VENCIDA		1,058,870	221,163
CARTERA EN EJECUCIÓN		1,509,993	1,326,848
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE		4,669,607	4,199,392
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA		363,233	23,542
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION		627,171	367,731
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR		1,325,594	1,229,319
PREVISIONES PARA CARTERA INCOBRABLE		(13,615,454)	(12,683,031)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8 d)	1,309,280	1,700,554
BIENES REALIZABLES	8 e)	284,257	85
INVERSIONES PERMANENTES	8 c)	5,927,815	4,325,894
BIENES DE USO	8 f)	5,363,202	5,294,458
OTROS ACTIVOS	8 g)	821,782	569,237
TOTAL DEL ACTIVO		276,513,144	255,835,329
PASIVO			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	8 i)	218,447,269	202,420,743
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	8 j)	315,763	18,749
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8 l)	7,110,954	5,858,882
PREVISIONES	8 m)	15,021,807	13,370,348
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS	8 p)	52,771	-
TOTAL DEL PASIVO		240,948,564	221,668,722
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	9 a)	3,749,781	3,308,180
APORTES NO CAPITALIZADOS	9 b)	355,360	355,360
RESERVAS	9 d)	30,227,626	29,584,930
RESULTADOS ACUMULADOS	9 e)	1,231,813	918,137
TOTAL DEL PATRIMONIO		35,564,580	34,166,607
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		276,513,144	255,835,329
CUENTAS DE ORDEN	8 x)	303,055,779	280,124,395

LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.

Cr. Gral. Edson Johnny Ancasi Silisqui
CONTADOR GENERAL
Mat. Prof. CCB N° 9157

Lic. Tania Alfaro Soliz
GERENTE GENERAL

Lic. Alberto Román Cuevas
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2019 y 2018
(Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	31/12/2019	31/12/2018
INGRESOS FINANCIEROS	8 q)	31,686,158	28,879,897
GASTOS FINANCIEROS	8 q)	(10,981,787)	(8,739,489)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		20,704,371	20,140,408
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	8 t)	250,026	71,046
OTROS GASTOS OPERATIVOS	8 t)	(134,926)	(79,077)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		20,819,471	20,132,377
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 r)	4,187,187	4,186,008
CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 s)	(6,940,525)	(7,425,845)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		18,066,133	16,892,540
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	8 v)	(14,863,952)	(14,869,879)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		3,202,181	2,022,661
AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		2	378
RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		3,202,183	2,023,039
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	2,232	42,234
GASTOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	(223)	(98)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		3,204,192	2,065,175
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	215,798	357
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	(180,457)	(23,573)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		3,239,533	2,041,958
AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3,239,533	2,041,958
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		(2,007,719)	(1,123,821)
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		1,231,814	918,137

LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.

EL CHOROLQUE R.L.
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta

Cr. Gral. Edson Johnny Ancasi Silisqui
CONTADOR GENERAL
 Mat. Prof. CCB N° 9157

Lic. Tania Alfaro Soliz
GERENTE GENERAL

Lic. Alberto Román Cuevas
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018
(Presentado en bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	9e)	1,231,813	918,137
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(1,412,191)	(1,251,047)
Cargos devengados no pagados		6,445,838	5,319,820
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el período		-	-
Previsiones para incobrables		2,831,786	3,268,551
Previsiones para desvalorización		84,505	6,486
Provisiones o previsiones para beneficios sociales		1,175,789	1,144,395
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		394	394
Depreciaciones y amortizaciones		1,185,120	914,323
Otros		(0)	0
Fondos obtenidos en (aplicados) la utilidad (pérdida) del ejercicio	11,543,053	10,321,059	
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		1,229,319	1,162,826
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		21,728	18,227
Otras cuentas por cobrar		-	-
Obligaciones con el público y empresas públicas		(5,319,820)	(4,737,037)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		-	-
Otras obligaciones		-	-
Otras cuentas por pagar		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		388,774	(294,507)
Bienes realizables-vendidos		10,327	1,560
Otros activos-partidas pendientes de imputación		-	-
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones		(113,353)	(1,254,049)
Previsiones		223	98
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación	7,760,252	5,218,177	
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación			
Obligaciones con el público y empresas públicas:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		1,943,383	8,349,071
Depósitos a plazo hasta 360 días		8,587,479	6,306,506
Depósitos a plazo por más de 360 días		4,422,417	7,236,782
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		-	-
A mediano y largo plazo		-	(18,998)
Otras operaciones de intermediación:			
Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
Cuotas de participación Fondo Ral de traspaso		-	-
Obligaciones con instituciones fiscales		297,013	13,674
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		-	-

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018
(Presentado en bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
(Incremento) disminución de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio			
A corto plazo	(266,800)	(1,415,960)	(1,415,960)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(111,526,301)	(112,768,524)	(112,768,524)
Créditos recuperados en el ejercicio	92,640,956	91,439,182	91,439,182
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	2,103	2,103
Flujo neto en actividades de intermediación	<u>(3,901,852)</u>	<u>(856,165)</u>	<u>(856,165)</u>
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones con el Fondesif	-	-	-
Obligaciones con el BCB-excepto financiamiento para créditos-	-	-	-
Títulos valores en circulación	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-	-
Cuentas de los accionistas:			
Aportes de Capital	441,600	318,740	318,740
Pago de Dividendos	(86,198)	(149,139)	(149,139)
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>355,402</u>	<u>169,601</u>	<u>169,601</u>
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones temporarias	(939,613)	(5,578,946)	(5,578,946)
Inversiones permanentes	(1,603,943)	2,544,114	2,544,114
Bienes de uso	(978,188)	(1,418,314)	(1,418,314)
Bienes diversos	(41,588)	22,240	22,240
Cargos diferidos	(486,554)	(516,278)	(516,278)
Flujo neto en actividades de inversión	<u>(4,049,887)</u>	<u>(4,947,184)</u>	<u>(4,947,184)</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio			
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8a) 163,914	(415,571)	(415,571)
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8a) 23,878,930	24,294,501	24,294,501
	<u>24,042,844</u>	<u>23,878,930</u>	<u>23,878,930</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Cr. Gral. Edson Johnny Ancasi Silisqui
CONTADOR GENERAL
Mat. Prof. CCB N° 9157

Lic. Tania Alfaro Soliz
GERENTE GENERAL

Lic. Alberto Román Cuevas
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2019 y 2018
(Presentado en Bolivianos)

	TOTAL	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados acumulados
Saldos al 31 de diciembre 2017	33,646,992	2,989,440	355,360	-	29,364,143	938,048
Resultados del ejercicio	918,137	-	-	-	-	918,137
Distribución de utilidades según asamblea de socios del:	(750,438)	-	-	-	187,610	(938,048)
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Dividendos traspasados a Reservas según estatuto	-	-	-	-	-	-
Certificados de Aportación Neto	318,740	318,740	-	-	-	-
Dividendos No Cobrados - Art. 1507 Código Civil	33,177	-	-	-	33,177	-
Saldos al 31 de diciembre 2018	34,166,608	3,308,180	355,360	-	29,584,930	918,138
Resultados del ejercicio	1,231,813	-	-	-	-	1,231,813
Distribución de utilidades según asamblea de socios del:	(275,441)	-	-	-	642,696	(918,138)
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Dividendos traspasados a Reservas según estatuto	-	-	-	-	-	-
Certificados de Aportación Neto	441,600	441,600	-	-	-	-
Dividendos No Cobrados - Art. 1507 Código Civil	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2019	35,564,579	3,749,780	355,360	-	30,227,626	1,231,813

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Cr. Gral. Edson Johnny Ancasi Silisqui
CONTADOR GENERAL
Mat. Prof. CCB N° 9157



Lic. Tania Alfaró Soliz
GERENTE GENERAL



Lic. Alberto Román Cuevas
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

EL CHOROLQUE R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Bolivianos)

1 a) ORGANIZACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R. L., es una asociación económica y social, de responsabilidad limitada, de fondo social y número de asociados variable e ilimitado, de duración indefinida, constituida como sociedad cooperativa el 24 de Marzo de 1965, con personería jurídica No. 417 otorgado por el Instituto Nacional de Cooperativas el 2 de septiembre de 1965, tiene como domicilio legal la ciudad de Tupiza, provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí y cuenta con Licencia de Funcionamiento, autorizada mediante resolución SB/008/2000 de 26 de abril del 2000, de la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

La Cooperativa en Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 1° de marzo de 2018, aprobó las modificaciones realizadas al Estatuto Orgánico, mismo que cuenta por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con la no objeción mediante Resolución ASFI/559/2018 de fecha 19 de Abril de 2018, cuyo documento ha sido homologado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas AFCOOP, mediante Resolución Administrativa H-2ª FASE-Nº 545/2018 de fecha 21 de septiembre de 2018

En el ejercicio de sus actividades se rige por la Ley de Servicios Financieros, Ley General de Cooperativas, Ley del Banco Central de Bolivia, sus decretos reglamentarios inherentes y demás disposiciones legales vigentes, así como de su propia normativa interna.

El principal objetivo se encuentra establecido en el Estatuto Orgánico aprobado por Asamblea de Socios, sustentado bajo los principios filosóficos del Cooperativismo, basados en el Control Democrático, la Solidaridad, la Neutralidad Política, Económica y Religiosa; para promover el desarrollo económico y social de sus asociados, mediante la ejecución de operaciones crediticias y de ahorros con sus diversas características, los cuales le son permitidas como entidad especializada y de objeto único.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R. L. opera a través de su Oficina Central en Avda. Santa Cruz No. 300 – 302 y su Agencia Urbana denominada "Distrito XI" en Av. Diego de Almagro s/n en la ciudad de Tupiza, una Agencia Urbana en la ciudad de Tarija y dos Agencias Provinciales en las localidades de Atocha y Cotagaita respectivamente.

Para el logro de sus objetivos la Cooperativa al 31 de diciembre de 2019 cuenta con 62 empleados distribuidos en sus distintas áreas, unidades y oficinas.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Ante los avances tecnológicos, con la premisa de mejorar los servicios en la entidad, consecuentemente la atención a los consumidores financieros, por un lado y por otro, cumplir disposiciones del Banco Central de Bolivia y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en el mes de septiembre de 2018 se ha suscrito contratos con las empresas Axon SRL y Tesabiz SRL, para la ejecución del proyecto de "Implementación del Servicio de Ordenes Electrónicas de Transferencias de Fondos". Asimismo, en esta dinámica a objeto de modernizar e incorporar nuevos módulos al actual sistema informático con el que cuenta la institución, mediante Res. Adm. N°090/2018 se ha aprobado y adjudicado la contratación de la empresa Axón SRL., para el cambio del sistema informático SFI, al Software Bancario Netbank; resultado de la suscripción de los citados contratos, al 31 de diciembre de 2019 ambos proyectos se encuentran implementados.

- **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.**

La Entidad ha sido impactada de manera relativamente positiva por la situación económica del País, y esto se refleja principalmente en el crecimiento de la cartera y los depósitos, según se muestra a continuación:

Cartera de Créditos:

Concepto	2019		2018		2017	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Cartera Bruta	226,596		208,069		185,391	
Vigente	218,367	96%	201,930	97%	180,313	97%
Vigente Reestructurada	4,670	2%	4,199	2%	2,695	1%
Mora	3,559	2%	1,939	1%	2,383	1%

Depósitos:

Concepto	2019		2018		2017	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Depósitos	131,759		118,709		165,421	
Vista	361	0%	373	0%	283	0%
Caja de Ahorro	53	0%	-	0%	64,011	39%
Plazo	131,346	100%	118,336	100%	101,127	61%

Bienes Realizables:

Concepto	2019		2018		2017	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Bienes Realizables Netos	284		0		0	
Bienes realizables	417	100.0%	53	100.0%	96	100.0%
Previsión	(133)	31.8%	(53)	99.8%	(95)	99.6%

En un entorno económico financiero estable y cada vez más competitivo, la Cooperativa al 31 de diciembre de 2019 refleja sus principales rubros e indicadores de manera positiva, ello se muestra en los resultados alcanzados producto de una adecuada y prudente administración de la Cartera de Créditos y las Captaciones del público, logros alcanzados mediante la aplicación de estrategias de mercadeo y oferta de tasas competitivas en el mercado financiero donde se opera, con el propósito de fidelizar a nuestros socios y clientes. Por otro lado destacar, el permanente control de la morosidad, cuyo índice representa el 1.57% de mora contable y del 2.09% de mora real considerando créditos con atraso a partir del 1er. día de vencimiento, morosidad que denota crecimiento respecto de las dos últimas gestiones, pero aún controlada y dentro de los márgenes razonables.

Durante la gestión 2019, se ha advertido un escenario financiero nacional aún estable, los estados financieros muestran un crecimiento del activo en un 8,08% respecto de la gestión anterior, de manera general se han cumplido las metas proyectadas en el Plan Empresarial 2019, crecimientos que han coadyuvado a contar con indicadores de liquidez y solvencia aún favorables, manteniendo la tendencia de evolución bajo niveles de riesgo controlados.

- **Administración de Riesgos de Crédito y de Mercado**

La administración del Riesgo de Crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” R.L., cumple con lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, ejecutando políticas y procedimientos internos adecuados para la gestión de riesgo crediticio que consiste en mantener un enfoque de identificación, medición, monitoreo y divulgación de los niveles de exposición de este riesgo, que son controlados y mitigados a través de constantes mejoras en el proceso crediticio, con

especial énfasis en determinar la capacidad y voluntad de pago de nuestros socios prestatarios, identificando posibles sobreendeudamientos y desvío de los fondos otorgados, que puedan generar incumplimiento en las operaciones crediticias, como el propio incumplimiento de sus obligaciones en general, destacando los siguientes aspectos de la cartera de créditos:

- ✓ Aceptable y buena calidad de nuestra cartera vigente, misma que representa el 98.43% sobre el total de la cartera que se encuentren en Categoría "A"
- ✓ Una administración prudente de la cartera de créditos y una gestión oportuna del riesgo permitió que la mora se mantenga controlada durante la gestión 2019 pese a los problemas económicos, políticos y sociales que se presentó particularmente en el último trimestre del año, cuyo indicador cerro en 1.57%
- ✓ Nivel de previsiones sobre el total de la cartera de créditos presenta una cobertura que alcanza a 6,01%, aspecto que resalta el nivel de cobertura tanto sobre mora como de la cartera bruta, que serviría de respaldo ante una eventualidad de condiciones adversas.
- ✓ Niveles de concentración de la cartera por tipo, destino del crédito, actividad económica, monto desembolsado, región geográfica y plazo contratado, que durante la gestión 2019 estuvieron dentro de los límites internos definidos en el portafolio de créditos.

El resultado logrado y que lo reflejan los indicadores, nos serviría de respaldo ante futuros riesgos y condiciones adversas, ya sean internas, externas o de ciclos económicos que podrían afectar a la calidad de la cartera de créditos, los cuales se vienen sintiendo con mayor fuerza por los problemas económicos, sociales y políticos que se presentaron en el último trimestre 2019, con incidencia en sectores como ser la construcción, comercio, transporte y turismo con incidencia en otros sectores económicos.

En lo referente a la gestión de mercado – riesgo cambiario, su administración considera el control de los indicadores de riesgo de tipo de cambio, determinando factores que podrían afectar el comportamiento de las cotizaciones de moneda y evaluar el calce entre activos y pasivos por moneda. En la política interna se estableció mantener una Posición Larga, que es el excedente de activos sobre pasivos en una determinada denominación, debido a la tendencia de estabilidad del tipo de cambio del boliviano respecto al dólar, resaltando que al cierre de la Gestión 2019, el Activo de la Cooperativa en Moneda Extranjera es mayor al Pasivo en Moneda Extranjera, presentando una Posición Larga en Moneda Extranjera de Bs.2.133.238.- con un Ratio de Sensibilidad de Balance y Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario de 0,05; respecto al patrimonio contable; frente a un CAP del 20.75% y que en términos de patrimonio en relación a pérdidas esperadas por variación del tipo de cambio (poco probable) serían soportables con los niveles de capital regulatorio.

Finalmente informar que la Gerencia de Riesgos, toma en cuenta y gestiona el riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo operativo de forma integral, que comprende la identificación y análisis continuo de los factores internos y externos de riesgos que podrían afectar en forma negativa a la Cooperativa.

• Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos

Durante este periodo no se han presentado operaciones o servicios discontinuados por aspectos estratégicos o normativos, por lo que no existen efectos en la información financiera de la Entidad.

• Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

Durante este periodo en cumplimiento a disposiciones legales, se ha procedido a fortalecer el patrimonio institucional según determinación de Asamblea Ordinaria de fecha 22/03/2019 la cual dispuso la distribución de los excedentes de la Gestión 2018 de la siguiente manera: el 50% destinada a incrementar la Reserva Voluntaria No Distribuible y el 20% destinada al incremento de la Reserva Legal de la Cooperativa.

• Otros asuntos de importancia

Durante este periodo la entidad no ha registrado aperturas ni cierres de agencias, por lo que al cierre de gestión la entidad mantiene las mismas agencias con relación a la gestión anterior. Asimismo, durante este periodo no se han impuesto disposiciones que afecten las estimaciones de los Estados Financieros de la Entidad y no se han presentado hechos relevantes que afecten la situación financiera.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los Estados Financieros de la cooperativa han sido preparados de conformidad con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, en todo aspecto significativo, excepto en lo concerniente a la revalorización técnica de los activos fijos y el ajuste a moneda constante de los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, inversiones permanentes no financieras y patrimonio).

En caso de existir situaciones no previstas en las normas contables de la ASFI, se aplican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad del IASC, optando por la Alternativa más conservadora.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas de la ASFI y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia requiere que la Gerencia de la Entidad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, las mismas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

2 a) Bases de presentación de los estados financieros

Las cuentas contables en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad fomento a la vivienda se valúan de acuerdo con los tipos de cambio o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Los efectos resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consolidan los estados financieros de todas las Oficinas y/o Agencias de la Entidad.

2 b) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio. Para los créditos calificados en las categorías de riesgo (D, E, F) y los créditos en mora no se registran productos financieros devengados. En todos estos casos los productos se reconocen en el momento de su percepción.

En la evaluación y calificación, los procedimientos utilizados, se basan en disposiciones establecidas en el régimen de previsiones del Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 3, artículo 1ro., de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitidos por ASFI.

Créditos en Moneda Nacional o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
			(1)	(2)			
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Créditos en Moneda Extranjera o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

La evaluación y calificación de créditos comprende el 100% de los prestatarios, en función a su morosidad, sus antecedentes crediticios en el sistema financiero, su capacidad de pago, otras establecidas en la reglamentación y aspectos relacionados con la identificación del riesgo emergentes de las nuevas condiciones del deudor, considerando para efectos de control de mora el día de vencimiento de la cuota atrasada más antigua a fin de precautelar la cartera de las Entidades Financieras.

La previsión específica de la cartera constituida al cierre de la presente gestión es de Bs5.099.474.- Así mismo en la gestión 2019 se constituyó previsión genérica por factores de riesgos de incobrabilidad adicional a la morosidad, ordenada por la ASFI., teniendo un saldo de Bs4.950.780.- Finalmente se constituyó una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos (Contagio), teniendo en consecuencia un saldo de Bs3.565.200.-

La previsión específica y previsión genérica para cartera incobrable registrada al 31 de diciembre de 2019, es considerada suficiente para cubrir pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de los créditos existentes.

2 c) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta días respecto la fecha de emisión o de su adquisición.

Las inversiones por depósitos en Cuentas de Ahorro en otras entidades financieras supervisadas por ASFI, se valúan a su valor de Costo Actualizado a la fecha de cierre además de sus intereses devengados.

Las cuotas de Participación del Fondo RAL afectados a Encaje Legal y la Participación en Fondos de Inversión, se valúan a su Costo Actualizado, valor que es informado por el administrador de cada fondo correspondiente.

Las inversiones en Líneas Telefónicas se valúan a su Costo de Adquisición actualizado en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense, respecto a la moneda nacional menos la correspondiente previsión por desvalorización o irrecuperabilidad.

Las participaciones en otras entidades sin fines de lucro se valúan a valor de costo. Para las inversiones en moneda extranjera los valores son actualizados en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional al cierre del ejercicio menos la previsión constituida.

- Inversiones permanentes

Los Depósitos a Plazo Fijo en entidades financieras del país, cuyo plazo de vencimiento es mayor a 30 días, se valúan al monto original de los depósitos actualizados a la fecha de cierre y reconocen los productos financieros devengados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor de las estimaciones de las Inversiones Permanentes, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 d) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la ASFI, fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La Normativa Vigente establece el siguiente criterio para las previsiones:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor de las estimaciones de los Bienes Realizables, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 e) Bienes de uso

Los valores actualizados se exponen netos de la correspondiente depreciación acumulada actualizada, que ha sido calculada en función de los años de vida útil.

La depreciación de bienes de uso se calcula por el método de línea recta, sobre la base de porcentajes de depreciación que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada, las mismas que están que se encuentran estipuladas en le D. S. 24051.

BIENES DE USO	AÑOS VIDA ÚTIL	PORCENTAJE DEPRECIACIÓN
Edificios	40	2,5
Mobiliario y Enseres	10	10,0
Equipos e Instalaciones	8	12,5
Equipos de Computación	4	25,0
Vehículos	5	20,0

Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre y las reparaciones, renovaciones y mejoras que extienden la vida útil de los bienes son incorporadas al costo correspondiente del activo.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o retirados, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o la pérdida resultante, son afectados a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor de las estimaciones de los Bienes de Uso, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 f) Otros activos

Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden, los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera, principalmente, pagos anticipados y créditos diversos a favor de la Entidad.

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones, considerando las previsiones cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Bienes Diversos

Compuesto por: El material de escritorio y papelería para uso de la entidad, valuado a su costo de adquisición, sin actualizaciones por considerarse rubro no monetario; asimismo se tienen registrados los costos de otros bienes adquiridos como repuestos en caso de desperfectos de lectores de huella digital, splitter HDMI, discos duros y reloj biométrico. De igual forma los Activos Intangibles, se encuentran valuados al costo de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada, en cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

Cargos diferidos

La entidad no presenta cargos diferidos a las fechas de cierre.

Partidas Pendientes de Imputación

La entidad no presenta partidas pendientes de imputación a las fechas de cierre.

2 g) Fideicomisos constituidos

A la fecha la Entidad no tiene constituidos Fideicomisos.

2 h) Provisiones y previsiones

Provisión para Primas

Al 31 de diciembre de 2019 se tiene constituida la provisión para Primas del Personal, la cual es equivalente a un mes de sueldo por año para cada funcionario, dicha provisión ha sido calculada por duodécimas en cumplimiento a la legislación laboral vigente.

Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones del personal, se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de antigüedad. De acuerdo con normas laborales, transcurridos los 90 días de servicio en la institución, el personal es acreedor a un mes de sueldo por cada año de servicio o en su caso por duodécimas, incluso en los casos de retiro voluntario o producido el retiro intempestivo de que fuera objeto. La previsión registrada al 31 de diciembre de 2019, cubre adecuadamente la contingencia. De igual forma se mantiene en los registros la previsión constituida para posibles contingencias laborales para el personal afectado por la aplicación de las Resoluciones Administrativas N° 031/08/2008 y 037/10/2008 a recomendación de Auditoria Externa.

Previsión Genérica Cíclica

La Normativa Vigente establece criterios para el registro de previsión genérica cíclica, excluyendo en todos los casos las garantías autoliquidables e hipotecarias.

Esta previsión solamente puede ser utilizada cuando i) exista deterioro por seis meses consecutivos en la calidad de la cartera total o deterioro por seis meses consecutivos en la calidad de la cartera al sector productivo, medida a través del aumento en el ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente (RPR_t) o ratio de cartera de previsión requerida sobre cartera y contingente al sector productivo (RPR_p); ii) se haya constituido la previsión cíclica requerida en un 100% iii) y que ASFI no emita objeción alguna.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la previsión genérica cíclica registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Previsión Genérica Voluntaria para pérdidas futuras no identificadas

Las previsiones que se muestran al 31 de diciembre de 2019, fueron constituidas para afrontar posibles pérdidas futuras, que aún no fueron identificadas, mismas que fueron actualizadas en la gestión, representando un 4.11% del Total de Activos, las cuales conforman el Capital Secundario para el cómputo del Capital Regulatorio de la institución.

A la fecha de cierre de los periodos, la previsión genérica cíclica registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 i) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio ha tenido el respectivo tratamiento contable en aplicación de circulares específicas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, manteniendo la suspensión de la re-expresión de los rubros no monetarios en base a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), procedimiento contemplado en la circular SB N° 585/2008 a partir del mes de septiembre de 2008.

Por otro lado, el Capital Regulatorio ha sido incrementado principalmente por la distribución de excedentes de la gestión 2018 por determinación de Asamblea General de Socios y por la venta de Certificados de Aportación durante la gestión 2019. Al respecto, la ASFI confirma en forma mensual, la determinación y cálculo del Capital Regulatorio de la Cooperativa.

2 j) Resultados del ejercicio

Los productos financieros de Cartera Vigente, son registrados por el método del devengado. A excepción de los productos financieros provenientes de cartera Vencida y Ejecución, los cuales son reconocidos como ingresos en el momento en que son efectivamente percibidos.

Las comisiones por servicios corresponden a los ingresos percibidos por comisiones percibidas por el cobro de facturas del Servicio de Energía Eléctrica y Televisión por Cable contractualmente establecido con la Cooperativa de Servicios Eléctricos Tupiza R.L. (COOPELECT R.L., las mismas son registrados como ingresos efectivamente percibidos.

2 k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado), que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Al 31 de diciembre de 2019 se registra la provisión para el pago del impuesto, determinado mediante la aplicación del procedimiento establecido en el Esquema Contable N° 20 del Título IV del Manual de Cuentas para Entidades Financieras. Asimismo registra la provisión para el pago de la Alícuota Adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas.

2 l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Durante este periodo no se han presentado absorciones o fusiones de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, fueron elaborados de acuerdo a disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en el marco de sus competencias otorgadas por Ley y dentro de sus actividades de regulación, emite disposiciones normativas relacionadas al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, las cuales son aplicadas por nuestra entidad en sujeción a lo dispuesto por la Ley N° 393 de Servicios Financieros. En consecuencia los Estados Financieros han sido preparados siguiendo estos lineamientos indicados y de conformidad a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Cambio de criterio contable:

Durante este periodo no se han presentado cambios en criterios contables que modifiquen las estimaciones contables y que corresponda informar.

Nuevas Estimaciones Contables:

Durante este periodo no se han presentado nuevas estimaciones contables que corresponda informar.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

A la fecha de cierre de los periodos, existen activos sujetos a restricciones correspondientes a:

- a) Montos de Encaje Legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados
- b) Fondos destinados para créditos al sector productivo y vivienda social
- c) Títulos Valores adquiridos con pacto de recompra y los de reventa que no pueden ser libremente transferidos antes del vencimiento, a menos que exista un desistimiento de recompra del emisor de los títulos
- d) Montos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles.

El detalle de estos activos es el siguiente:

Concepto	2019		2018	
	Bs	Bs	Bs	Bs
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	(1)	5,870,298	6,532,465	
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(1)	7,871,544	8,669,382	
Importes entregados en garantía		35,462	63,121	
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social		2,444,808	959,248	
Total activos sujetos a restricciones		16,222,111	16,224,215	

(1) Corresponde al importe constituido en Títulos del encaje legal, que se muestra a continuación:

Descripción	2019		2018		
	Moneda Nacional	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
		Bs	Bs	Bs	Bs
Títulos		5,919,677	5,861,974	5,443,658	5,358,517
Efectivo		7,295,136	7,528,136	6,720,185	7,238,192
Total		13,214,813	13,390,110	12,163,843	12,596,710
Moneda Extranjera	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido	
	Bs	Bs	Bs	Bs	
Títulos		2,011,872	2,009,570	3,307,089	3,310,865
Efectivo		1,380,534	5,485,592	1,244,629	5,631,641
Total		3,392,406	7,495,162	4,551,718	8,942,506

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2019

	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	20,954,312	3,088,532	24,042,844
Inversiones temporarias	19,174,853	5,282,668	24,457,520
Cartera	58,025,309	156,281,134	214,306,442
Otras cuentas por cobrar	1,309,280	-	1,309,280
Bienes realizables	-	284,257	284,257
Inversiones permanentes	5,905,751	22,064	5,927,815
Bienes de uso	-	5,363,202	5,363,202
Otros activos	-	821,782	821,782
Total Activo	105,369,504	171,143,640	276,513,144
Obligaciones con el público	101,937,789	116,509,480	218,447,269
Obligaciones con Instituciones Fiscales	315,763	-	315,763
Otras cuentas por pagar	5,950,242	1,160,712	7,110,954
Previsiones	12,811,724	2,210,083	15,021,807
Obligaciones con Empresas Públicas	52,771	-	52,771
Total Pasivo	121,068,290	119,880,275	240,948,564

Al 31 de diciembre 2018

Disponibilidades	20,373,829	3,505,101	23,878,930
Inversiones temporarias	17,593,241	5,857,774	23,451,016
Cartera	44,408,033	152,207,122	196,615,155
Otras cuentas por cobrar	1,700,554	-	1,700,554
Bienes realizables	-	85	85
Inversiones permanentes	4,303,830	22,064	4,325,894
Bienes de uso	-	5,294,458	5,294,458
Otros activos	9,865,600	(9,296,363)	569,237
Total Activo	98,245,088	157,590,241	255,835,329
Obligaciones con el público	94,872,423	107,548,319	202,420,743
Obligaciones con Instituciones Fiscales	18,749	-	18,749
Otras cuentas por pagar	4,763,337	1,095,544	5,858,882
Previsiones	11,311,724	2,058,624	13,370,348
Total Pasivo	110,966,234	110,702,488	221,668,722

Corriente	No Corriente	Total
Bs	Bs	Bs
20,373,829	3,505,101	23,878,930
17,593,241	5,857,774	23,451,016
44,408,033	152,207,122	196,615,155
1,700,554	-	1,700,554
-	85	85
4,303,830	22,064	4,325,894
-	5,294,458	5,294,458
9,865,600	(9,296,363)	569,237
98,245,088	157,590,241	255,835,329
94,872,423	107,548,319	202,420,743
18,749	-	18,749
4,763,337	1,095,544	5,858,882
11,311,724	2,058,624	13,370,348
110,966,234	110,702,488	221,668,722

Posición de Calce Financiero por plazos

La Posición de Calce Financiero por plazos, es la siguiente:

AI 31 de diciembre 2019	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	276,513,144	44,854,117	5,362,761	5,342,382	17,317,678	32,492,565	48,336,495	122,807,145
DISPONIBILIDADES	24,042,844	18,893,708	201,963	224,806	541,456	1,092,379	968,241	2,120,292
INVERSIONES TEMPORARIAS	24,390,629	17,122,805	192,150	216,543	510,426	1,066,038	953,748	4,328,920
CARTERA VIGENTE	223,037,035	4,959,282	4,932,637	4,884,585	14,383,307	27,425,867	47,500,859	118,950,497
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	98,882	98,882	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	5,916,341	2,444,808	-	-	1,829,319	1,620,151	-	22,064
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	(972,588)	1,334,632	36,012	16,448	53,171	1,288,131	(1,086,353)	(2,614,628)
PASIVOS	240,948,564	23,663,210	7,938,168	9,205,827	21,434,722	58,826,363	41,879,749	78,000,525
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA (1)	152,000	152,000	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO – AHORRO (1)	80,294,752	2,761,770	2,761,770	2,761,770	4,783,526	6,764,927	9,567,051	50,893,938
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO – A PLAZO (1)	118,048,814	13,540,123	4,406,710	5,830,502	13,845,353	32,699,144	26,595,629	21,131,353
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	13,505,866	1,397,611	413,528	150,000	1,160,800	4,588,190	3,891,289	1,904,448
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAÍS	52,771	52,771	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,567,705	3,567,705	-	-	-	-	-	-
TÍTULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	25,326,657	2,191,230	356,160	463,556	1,645,043	14,774,102	1,825,780	4,070,787
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE	21,190,907	-2,575,406	-3,863,445	-4,117,044	-26,333,797	6,456,745	44,806,620	
BRECHA ACUMULADA	21,190,907	18,615,500	14,752,055	10,635,011	-15,698,786	-9,242,040	35,564,580	

(1) Incluye las obligaciones de empresas públicas

AI 31 de diciembre 2018	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	255,835,329	40,661,869	5,215,480	5,273,753	14,975,327	32,118,659	45,963,613	111,626,628
DISPONIBILIDADES	23,878,930	18,145,021	206,402	254,960	524,013	1,243,433	950,143	2,554,958
INVERSIONES TEMPORARIAS	23,451,016	15,511,727	193,433	235,386	488,371	1,164,325	891,119	4,966,655
CARTERA VIGENTE	206,129,583	4,735,777	4,720,162	4,708,389	13,737,122	26,021,011	45,059,364	107,147,758
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	63,121	63,121	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	4,312,399	959,248	-	-	-	3,331,087	-	22,064
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	(1,999,719)	1,246,975	95,482	75,017	225,822	358,804	(937,013)	(3,064,807)
PASIVOS	221,668,722	19,703,993	7,662,612	7,048,059	19,632,048	56,919,522	35,644,375	75,058,113
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA (1)	168,277	168,277	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO – AHORRO (1)	78,391,583	2,642,286	2,642,286	2,642,286	4,576,573	6,472,251	9,153,146	50,262,756
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO – A PLAZO (1)	108,334,797	13,210,010	4,395,451	3,811,043	11,198,145	33,978,744	22,659,053	19,082,352
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	10,206,266	557,729	279,000	278,582	1,038,355	2,992,436	2,378,448	2,681,715
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAÍS	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,444,970	1,444,970	-	-	-	-	-	-
TÍTULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	23,122,829	1,680,722	345,876	316,148	2,818,974	13,476,090	1,453,729	3,031,290
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE	20,957,876	-2,447,133	-1,774,306	-4,656,720	-24,800,862	10,319,238	36,568,515	
BRECHA ACUMULADA	20,957,876	18,510,743	16,736,437	12,079,716	-12,721,146	-2,401,908	34,166,608	

(1) Incluye las obligaciones de empresas públicas

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A la fecha no existen operaciones y/o transacciones con partes relacionadas.

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en Moneda Extranjera (ME), Moneda con Mantenimiento de Valor (CMV) y Unidad Fomento a la Vivienda (UFV) de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Al 31 de diciembre 2019</u>	ME Equivalente <u>Bs</u>	CMV Equivalente <u>Bs</u>	UFV Equivalente <u>Bs</u>	TOTAL Equivalente <u>Bs</u>
Disponibilidades	6,379,258	-	-	6,379,258
Inversiones temporarias	3,991,584	-	-	3,991,584
Cartera	1,086,912	-	-	1,086,912
Otras cuentas por cobrar	62,056	-	-	62,056
Inversiones permanentes	2,453,040	-	-	2,453,040
Total Activo	13,972,850	-	-	13,972,850
Obligaciones con el público	11,670,783	-	-	11,670,783
Obligaciones con Instituciones	101,100	-	-	101,100
Otras cuentas por pagar	57,920	-	-	57,920
Previsiones	9,809	-	-	9,809
Total Pasivo	11,839,612	-	-	11,839,612
Posición Larga (Corta)	2,133,238	-	-	2,133,238
Cotización o tipo de cambio:	6.86	6.86	2.3318700	
<u>Al 31 de diciembre 2018</u>	ME Equivalente <u>Bs</u>	CMV Equivalente <u>Bs</u>	UFV Equivalente <u>Bs</u>	TOTAL Equivalente <u>Bs</u>
Disponibilidades	5,811,550	-	-	5,811,550
Inversiones temporarias	5,324,555	-	-	5,324,555
Cartera	1,436,020	-	-	1,436,020
Otras cuentas por cobrar	86,165	-	-	86,165
Inversiones permanentes	967,480	-	-	967,480
Total Activo	13,625,769	-	-	13,625,769
Obligaciones con el público	10,130,872	-	-	10,130,872
Obligaciones con Instituciones	1,081	-	-	1,081
Otras cuentas por pagar	288,706	-	-	288,706
Previsiones	16,091	-	-	16,091
Total Pasivo	10,436,751	-	-	10,436,751
Posición Larga (Corta)	3,189,018	-	-	3,189,018
Cotización o tipo de cambio:	6.86	6.86	2.2907600	

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8a) DISPONIBILIDADES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Concepto		
Caja	8,898,419	10,246,859
Billetes y Monedas nominativo por moneda	8,898,419	10,246,859
Banco Central de Bolivia	5,870,298	6,532,465
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	5,870,298	6,532,465
Bancos y corresponsales del país	9,274,127	7,099,606
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	9,274,127	7,099,606
Total Disponibilidades	24,042,844	23,878,930

8b) CARTERA Y CONTINGENTE

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Cartera Directa		
Cartera Vigente	214,306,442	196,615,155
Cartera Vencida	218,367,428	201,930,191
Cartera en Ejecución	1,058,870	221,163
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1,509,993	1,326,848
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	4,669,607	4,199,392
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	363,233	23,542
Productos devengados por cobrar	627,171	367,731
Previsión para incobrables	1,325,594	1,229,319
Total Cartera y Contingente	<u>(13,615,454)</u>	<u>(12,683,031)</u>
	214,306,442	196,615,155

1. Composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad, respectivamente

Al 31 de diciembre 2019

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	387,629	(215,244)
Pyme	-	1,223,453	-	173,787	(61,728)
Microcréditos DG	-	16,372,186	220,544	486,708	(814,526)
Microcréditos No DG	-	44,175,767	473,840	160,465	(185,934)
De consumo DG	-	11,204,260	-	529,126	(3,301,871)
De consumo No DG	-	80,258,213	529,126	542,676	(202,151)
De vivienda	-	59,212,600	198,593	385,900	(318,020)
De vivienda s/Gtia Hip	-	10,590,556	-	-	(8,515,980)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(13,615,454)
TOTALES	-	223,037,035	1,422,103	2,137,164	(13,615,454)

DG= Debidamente Garantizados.

Al 31 de diciembre 2018

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	344,806	(239,436)
Pyme	-	1,919,271	2,030	180,048	(111,209)
Microcréditos DG	-	17,931,690	104,736	537,450	(651,436)
Microcréditos No DG	-	42,976,072	-	489,783	(127,447)
De consumo DG	-	12,109,603	74,497,142	132,194	(2,773,912)
De consumo No DG	-	48,850,742	104,075	10,297	(144,684)
De vivienda	-	7,845,064	5,825	-	(236,894)
De vivienda s/Gtia Hip	-	-	-	-	(8,398,014)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(12,683,031)
TOTALES	-	206,129,584	244,705	1,694,578	(12,683,031)

DG= Debidamente Garantizados.

2. Clasificación de cartera por:

2.1. Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre 2019

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	2,851,992	3,174	9,309	(18,904)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	(2,790)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	92,991	-	-	(2,790)
Minerales metálicos y no metálicos	-	26,955,954	136,883	154,035	(579,478)
Industria Manufacturera	-	14,712,522	75,206	376,680	(459,395)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	970,370	-	-	(23,286)
Construcción	-	13,001,090	256,665	473,128	(562,220)
Venta al por mayor y menor	-	43,760,715	439,962	613,144	(954,140)
Hoteles y Restaurantes	-	12,152,863	30,959	110,801	(253,112)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	32,975,550	329,540	69,920	(544,076)
Intermediación financiera	-	1,659,237	-	-	(34,595)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	10,537,802	14,998	23,542	(176,304)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	8,925,330	40,450	243,427	(396,595)
Educación	-	25,756,085	45,231	14,243	(493,772)
Servicios sociales, comunales y personales	-	20,848,562	46,098	34,394	(428,297)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	226,677	-	14,541	(21,291)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	7,609,296	2,938	-	(151,218)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(8,515,980)
TOTALES	-	223,037,035	1,422,103	2,137,164	(13,615,454)

Al 31 de diciembre 2018

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	2,345,532	-	-	(7,659)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	72,804	-	-	(2,184)
Minerales metálicos y no metálicos	-	20,997,163	34,531	168,264	(511,706)
Industria Manufacturera	-	15,531,029	36,507	172,419	(402,474)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	918,011	-	-	(20,687)
Construcción	-	13,176,141	13,838	436,347	(494,934)
Venta al por mayor y menor	-	43,030,390	17,058	208,842	(640,798)
Hoteles y Restaurantes	-	11,292,642	77,523	248,136	(338,560)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	30,052,952	13,950	149,316	(387,069)
Intermediación financiera	-	2,203,843	-	-	(48,773)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	8,459,527	23,542	45,708	(158,023)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	7,993,701	-	209,092	(319,827)
Educación	-	23,019,491	15,303	30,844	(463,885)
Servicios sociales, comunales y personales	-	19,065,144	9,843	25,612	(346,759)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	194,148	-	-	(5,827)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	7,777,065	2,609	-	(135,851)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(8,398,014)
TOTALES	-	206,129,584	244,705	1,694,578	(12,683,031)

2.2. Clasificación de cartera por destino de crédito

Al 31 de diciembre 2019

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	2,331,533	3,174	9,309	(10,833)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	3,391,775	2,231	17,333	(21,323)
Industria Manufacturera	-	5,758,330	22,153	103,747	(127,970)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	39,330	-	-	(1,180)
Construcción	-	60,723,504	236,458	664,257	(693,788)
Venta al por mayor y menor	-	63,662,791	616,554	818,808	(2,148,638)
Hoteles y Restaurantes	-	2,953,592	23,237	52,512	(82,342)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	21,368,006	294,253	80,549	(283,826)
Intermediación financiera	-	-	-	-	-
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	54,785,974	223,019	307,677	(1,484,466)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	481,632	-	-	(14,449)
Educación	-	2,736,658	-	-	(76,501)
Servicios sociales, comunitarios y personales	-	4,765,408	1,024	82,972	(153,003)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	38,502	-	-	(1,155)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(8,515,980)
TOTALES	-	223,037,035	1,422,103	2,137,164	(13,615,454)

Al 31 de diciembre 2018

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	1,881,578	-	-	(316)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	2,381,994	-	43,888	(46,331)
Industria Manufacturera	-	5,965,995	2,030	137,979	(173,157)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	50,181,931	5,825	384,587	(521,856)
Venta al por mayor y menor	-	64,333,520	76,201	609,341	(1,878,337)
Hoteles y Restaurantes	-	3,595,168	77,853	88,449	(116,270)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	20,635,857	13,950	226,071	(203,258)
Intermediación financiera	-	-	-	-	-
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	48,941,431	45,630	204,263	(1,176,762)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	356,749	-	-	(10,702)
Educación	-	3,544,784	-	-	(95,342)
Servicios sociales, comunitarios y personales	-	4,261,081	23,215	-	(61,201)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	49,496	-	-	(1,485)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(8,398,014)
TOTALES	-	206,129,584	244,705	1,694,578	(12,683,031)

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones

Al 31 de diciembre 2019

Tipo Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	4,552,759	-	-	-
Hipotecaria	-	82,245,622	419,137	1,064,957	(622,086)
Prendaria	-	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	136,238,653	1,002,966	1,072,207	(4,477,388)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(8,515,980)
TOTALES	-	223,037,035	1,422,103	2,137,164	(13,615,454)

Al 31 de diciembre 2018

Tipo Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	4,211,829	-	-	-
Hipotecaria	-	76,534,478	28,038	657,048	(555,745)
Prendaria	-	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	125,383,277	216,666	1,037,530	(3,729,272)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(8,398,014)
TOTALES	-	206,129,584	244,705	1,694,578	(12,683,031)

4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2019

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	222,059,950	100%	-	0%	-	0%	(2,966,909)	22%
B	-	0%	909,563	0%	141,181	10%	169,208	8%	(51,940)	0%
C	-	0%	-	0%	583,863	41%	161,290	8%	(105,423)	1%
D	-	0%	63,322	0%	297,996	21%	58,772	3%	(210,045)	2%
E	-	0%	2,811	0%	61,700	4%	45,998	2%	(68,739)	1%
F	-	0%	1,388	0%	337,363	24%	1,701,896	80%	(1,696,417)	12%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(8,515,980)	63%
TOTALES	-	0%	223,037,035	100%	1,422,103	100%	2,137,164	100%	(13,615,454)	100%

Al 31 de diciembre 2018

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	205,491,572	100%	-	0%	-	0%	(2,745,509)	22%
B	-	0%	573,011	0%	5,825	2%	-	0%	(29,659)	0%
C	-	0%	-	0%	112,904	46%	10,297	1%	(24,640)	0%
D	-	0%	-	0%	90,843	37%	13,199	1%	(45,011)	0%
E	-	0%	-	0%	12,476	5%	-	0%	(9,981)	0%
F	-	0%	65,000	0%	22,656	9%	1,671,083	99%	(1,430,216)	11%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(8,398,014)	66%
TOTALES	-	0%	206,129,584	100%	244,705	100%	1,694,578	100%	(12,683,031)	100%

5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2019

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° mayores	-	0%	8,967,576	4%	-	0%	-	0%	(9,833)	0%
11° a 50° mayores	-	0%	15,284,071	7%	-	0%	344,806	16%	(209,644)	2%
51° a 100° mayores	-	0%	13,731,651	6%	-	0%	-	0%	(30,305)	0%
Otros	-	0%	185,053,737	83%	1,422,103	100%	1,792,358	84%	(4,849,692)	36%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(8,515,980)	63%
TOTALES	-	0%	223,037,035	100%	1,422,103	100%	2,137,164	100%	(13,615,454)	100%

Al 31 de diciembre 2018

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° Mayores	-	0%	8,491,652	4%	-	0%	-	0%	(9,132)	0%
11° a 50° mayores	-	0%	15,965,190	8%	-	0%	344,806	20%	(217,968)	2%
51° a 100° mayores	-	0%	13,018,892	6%	-	0%	-	0%	(26,589)	0%
Otros	-	0%	168,653,850	82%	244,705	100%	1,349,772	80%	(4,031,328)	32%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(8,398,014)	66%
TOTALES	-	0%	206,129,584	100%	244,705	100%	1,694,578	100%	(12,683,031)	100%

EL CHOROLQUE R.L.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta

6. Evolución de cartera en los últimos tres períodos

Concepto		2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>	2017 <u>Bs</u>
Cartera Vigente		218,367,428	201,930,191	180,313,253
Cartera Vencida		1,058,870	221,163	673,013
Cartera en Ejecución		1,509,993	1,326,848	1,658,134
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		4,669,607	4,199,392	2,694,968
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		363,233	23,542	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		627,171	367,731	51,626
Cartera Contingente		-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad		5,099,474	4,285,017	4,400,292
Previsión genérica para incobrabilidad		8,515,980	8,398,014	8,398,014
Previsión para activos contingentes		-	-	-
Previsión cíclica		2,209,762	2,058,526	1,818,553
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir		0	0	0
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	(1)	1,060,083	(47,846)	446,585
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	(2)	269,203	239,973	136,792
Cargos por previsión para activos contingentes	(3)	-	-	-
Productos por cartera (Ingresos Financieros)		31,029,130	28,260,283	26,248,648
Productos en suspenso		430,986	492,166	513,176
Líneas de crédito otorgadas		0	0	0
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas		3,051,883	2,689,643	1,952,151
Créditos castigados por insolvencia		1,079,164	1,032,849	970,850
Número de Prestatarios		5,442	5,413	5,207

Corresponde a los cargos netos de previsiones:

	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>	2017 <u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	4,766,027	4,035,491	4,128,619
Disminución de previsión específica para incobrabilidad	(3,705,944)	(4,083,337)	(3,682,034)
Total Neto:	(1) 1,060,083	(47,846)	446,585

	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>	2017 <u>Bs</u>
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	663,520	304,091	226,056
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad	(394,317)	(64,118)	(89,263)
Total Neto:	(2) 269,203	239,973	136,792

Cargos por previsión para activos contingentes

Disminución de previsión para activos contingentes

Total Neto:

(3)

- - -

- - -

- - -

7. El Grado de Reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados. - Se considera mínimo al representar en términos porcentuales el 2.50% del total de la misma. En consecuencia, la incidencia no se considera significativa en resultados al tener en mora el 0.44% del total de la cartera, cuyas previsiones respecto del total previsiones es del 8.33%, que se ha visto incrementada por tres créditos en mora con garantía hipotecaria.

8. Los límites legales prestables que se establecen en la normativa vigente son los siguientes:

Concepto		2019	2018	2017
		Bs	Bs	Bs
Crédito a prestatario o grupo sin garantías reales	5%	2,203,808	1,996,441	1,968,282
Crédito a prestatario o grupo con garantías reales	20%	8,815,230	7,985,764	7,873,127
Contingentes contragarantizadas Bancos del Exterior	30%	13,222,845	11,978,646	11,809,690

Conciliación de Previsiones de Cartera (139 + 251 + 253 + 255)

9. Evolución de las previsiones en las últimas tres gestiones

Concepto		2019	2018	2017
		Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial:		24,558,410	21,357,288	18,009,960
(-) Castigos y Bienes y Otros		(245,626)	(67,429)	(383,641)
(-) Recuperaciones		(4,100,261)	(4,147,455)	(3,771,297)
(+) Previsiones Constituidas		6,929,547	7,416,006	7,502,266
Previsión Final:		27,142,070	24,558,410	21,357,288

8c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

▪ INVERSIONES TEMPORARIAS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto		2019	2018
		Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país			
Caja de ahorros		2,982,014	2,013,690
Depósitos a plazo fijo		1,982,014	2,013,690
1,000,000			-
Inversiones en otras entidades no financieras			
Participación en Fondos de Inversión		13,537,071	12,767,944
13,537,071			
Inversiones de disponibilidades restringidas			
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encajamiento legal		7,871,544	8,669,382
7,871,544			
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias			
Devengados inversiones en entidades financieras del país		66,892	-
66,892			-
Total Inversiones Temporarias		24,457,520	23,451,016

(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversión Moneda Nacional	1.53%	1.48%
Inversión Moneda Extranjera	1.30%	1.31%
Inversión Temporaria Total	1.49%	1.43%

▪ INVERSIONES PERMANENTES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Inversiones en entidades financieras del país		
Depositos a plazo fijo	3,449,469	3,331,087
Inversiones en otras entidades no financieras		
Participación en entidades de servicios públicos	22,064	22,064
Inversiones de disponibilidades restringidas		
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a	2,444,808	959,248
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes		
Devengados inversiones en entidades financieras del país	19,705	21,728
(Previsión para inversiones permanentes)		
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(8,232)	(8,232)
Total Inversiones Permanentes	<u>5,927,815</u>	<u>4,325,894</u>

(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversión Moneda Nacional	8.54%	7.11%
Inversión Moneda Extranjera	0.00%	0.00%
Inversión Permanente Total	5.67%	5.79%

8d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Pagos anticipados		
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	1,212,898	1,637,433
Anticipos por compras de bienes y servicios	1,158,803	1,071,919
Seguros pagados por anticipados	2,500	517,470
Diversas		
Importes entregados en garantía	51,595	48,044
Otras partidas pendientes de cobro	98,882	63,121
(Previsión para otras cuentas por cobrar)		
(Previsión específica para pagos anticipados)	35,462	63,121
Total Otras Cuentas por Cobrar	<u>1,309,280</u>	<u>1,700,554</u>

8e) BIENES REALIZABLES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Concepto		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	406,893	38,216
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	10,714	15,794
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	396,179	22,422
Bienes fuera de uso	-	4,942
Mobiliario, equipos y vehículos	-	4,942
Otros Bienes Realizables	10,153	10,153
Otros bienes realizables	10,153	10,153
(Previsión por desvalorización)	(132,789)	(53,226)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(122,637)	(38,211)
(Previsión bienes fuera de uso)	-	(4,863)
(Previsión otros bienes realizables)	(10,152)	(10,152)
Total Bienes Realizables	<u>284,257</u>	<u>85</u>

8f) BIENES DE USO

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Concepto		
Terrenos	128,778	128,778
Terrenos	128,778	128,778
Edificios	1,683,431	1,470,160
Edificios	2,288,543	2,027,186
(Depreciación Acumulada Edificios)	(605,112)	(557,026)
Mobiliario y Enseres	502,158	582,949
Mobiliario y Enseres	1,372,043	1,367,549
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(869,884)	(784,600)
Equipos e Instalaciones	1,904,930	1,885,056
Equipos e Instalaciones	3,108,564	2,704,964
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(1,203,634)	(819,909)
Equipos de Computación	745,145	695,764
Equipos de Computación	2,290,454	1,990,508
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(1,545,308)	(1,294,744)
Vehículos	398,760	531,752
Vehículos	795,035	795,035
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(396,275)	(263,283)
Total Bienes de Uso	<u>5,363,202</u>	<u>5,294,458</u>
Gasto de Depreciación	(909,523)	(756,562)

8g) OTROS ACTIVOS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Bienes diversos		
Papelería, útiles y materiales de servicios	148,759	107,171
Otros Bienes	133,059	91,471
	15,700	15,700
Activos Intangibles		
Programas y aplicaciones informáticas	673,023	462,066
	(5)	673,023
Total Otros Activos	821,782	569,237
Gasto de Amortización	(275,598)	(157,762)

La composición de las cuentas es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Valor de Costo	2,071,594	1,614,155
(Amortización Acumulada)	(1,398,571)	(1,152,089)
Programas y aplicaciones informáticas	(5)	673,023
	673,023	462,066

8h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La Entidad no registra movimientos.

8i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2019	2018	2017
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	152,000	168,277	172,644
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	80,294,752	78,391,583	70,079,612
Obligaciones con el público a plazo	118,048,814	108,334,797	93,208,608
Obligaciones con el público restringidas	13,505,866	10,206,266	11,747,701
Cargos devengados por pagar	6,445,838	5,319,820	4,737,037
Total Obligaciones con el Público	218,447,269	202,420,743	179,945,602

8j) OBLIGACIONES FISCALES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	315,763	18,749
Total Obligaciones Fiscales	315,763	18,749

8k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La Entidad no registra movimientos.

8l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Concepto	Bs	Bs
Diversas		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	40,149	38,514
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	2,190,811	185,893
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	57,622	57,602
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	75,717	75,696
Dividendos por pagar	636,551	539,122
Acreedores por compra de bienes y servicios	247,798	267,392
Acreedores varios	319,057	280,751
Provisiones	3,543,249	4,413,912
Provisión para primas	462,519	445,222
Provisión para indemnizaciones	1,505,421	1,290,235
Otras provisiones para beneficios sociales	148,812	148,812
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	-	1,123,821
Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	1,426,103	1,405,429
Otras provisiones	394	394
Total Otras Cuentas por Pagar	7,110,954	5,858,882

8m) PREVISIONES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Concepto	Bs	Bs
Genéricas voluntarias perdidas aun no identificadas	11,316,854	9,816,854
Genérica cíclica	2,209,762	2,058,526
Otras previsiones	(1)	1,494,968
Total Previsiones	15,021,807	13,370,348

1 Corresponde al saldo de la previsión Genérica Voluntaria constituida al 31/12/2019, por factores de Riesgo Operativo empleando el Método del Indicador Básico, ante deficiencias comunicadas mediante el Trámites N° T-1501168992 del 19/12/2016 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, producto de la Inspección de Riesgo Operativo con corte al 30 de septiembre de 2016.

8n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La Entidad no registra movimientos.

8o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Entidad no registra movimientos.

8p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La evolución de los depósitos con estas Empresas en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>	2017 <u>Bs</u>
Obligaciones por cuentas de ahorro	52,771	18,749	5,076
Total Obligaciones con Empresas Públicas	52,771	18,749	5,076

8q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La Composición al 31 de diciembre 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Ingresos Financieros		
Productos por Disponibilidades	31,686,158	28,879,897
Productos por Inversiones Temporarias	11,547	-
Productos por Cartera Vigente	355,477	296,190
Productos por Cartera con Vencida	30,642,187	27,904,741
Productos por Cartera en Ejecución	238,188	214,522
Productos por Inversiones Permanentes	148,755	141,021
	290,004	323,424
Gastos Financieros		
Cargos por Obligaciones con el público	10,981,787	8,739,489
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	10,954,331	8,714,218
Cargos por Obligaciones Empresas con Participación Estatal	27,453	25,271
	3	-
Resultado Financiero Bruto	20,704,371	20,140,408

El promedio de las tasas fue de:

Cartera de créditos MN	14.31%	14.40%
Cartera de créditos ME	9.03%	9.78%
Cartera Consolidada	14.28%	14.34%
Costos de los depósitos MN	5.64%	4.93%
Costos de los depósitos ME	0.36%	0.35%
Depósitos Consolidados	5.36%	4.68%
Costos de los financiamientos MN	0.00%	0.00%
Costos de los financiamientos ME	0.00%	0.00%
Financiamientos Consolidados	0.00%	0.00%
Costos de los Subordinados MN	0.00%	0.00%
Costos de los Subordinados ME	0.00%	0.00%
Subordinados Consolidados	0.00%	0.00%

8r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Composición al 31 de diciembre 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto		2019 Bs	2018 Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados		86,926	38,553
Recuperaciones de capital		52,040	5,430
Recuperaciones de interés		-	2,601
Recuperaciones de otros conceptos		34,886	30,522
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar		4,100,261	4,147,455
Específica para incobrabilidad de cartera		3,705,944	4,083,337
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional		274,258	-
Générica cíclica		120,059	64,118
Total recuperación de activos financieros		4,187,187	4,186,008

8s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS

La Composición al 31 de diciembre 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto		2019 Bs	2018 Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar		6,932,047	7,416,006
Específica para incobrabilidad de cartera		4,766,027	4,035,491
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional		316,574	-
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos		75,650	-
Otras cuentas por cobrar		2,500	-
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas		1,500,000	3,076,424
Genérica cíclica		271,295	304,091
Castigos de Productos Financieros		8,478	9,839
Castigo de productos por cartera		8,478	9,839
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos		6,940,525	7,425,845

8t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La Composición al 31 de diciembre 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto		2019 Bs	2018 Bs
Otros ingresos operativos		250,026	71,046
Comisiones por servicios		35,251	18,873
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje		46,720	40,657
Ingresos por bienes realizables		166,710	1,802
Ingresos operativos diversos		1,344	9,714
Otros gastos operativos		134,926	79,077
Comisiones por servicios		24,370	67,038
Costo de bienes realizables		108,339	2,310
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras		-	8,044
Gastos operativos diversos		2,217	1,685
Resultado neto ingresos y gastos operativos		115,100	(8,032)

8u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La Composición al 31 de diciembre 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	2,232	42,234
Gastos extraordinarios	223	98
Resultado neto ingresos y gastos extraordinarios	2,009	42,136
Ingresos de gestiones anteriores	215,798	357
Gastos de gestiones anteriores	180,457	23,573
Resultado neto ingresos y gastos gestiones anteriores	35,340	(23,216)

8v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Composición al 31 de diciembre 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Gastos del Personal	(a) 8,604,322	8,726,887
Servicios contratados	(b) 937,474	914,484
Seguros	(c) 96,658	87,135
Comunicaciones y traslados	(d) 228,501	262,845
Impuestos	(e) 98,991	49,900
Mantenimiento y Reparaciones	(f) 137,589	350,087
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(g) 909,523	756,562
Amortización de Cargos diferidos	(h) 275,598	157,762
Otros Gastos de Administración	(i) 3,575,297	3,564,216
Total Gastos de Administración	14,863,952	14,869,879

(a) Los gastos de personal mas importantes corresponden a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Remuneraciones a directores y síndicos	352,674	314,618
Sueldos, salarios y bonos	5,139,378	4,961,278
Asignaciones fallas de caja	30,812	30,702
Viáticos	107,655	115,745
Aguinaldo y primas	919,399	1,330,095
Compensación vacaciones	32,717	18,824
Asignaciones familiares	68,366	46,000
Indemnizaciones por antigüedad	564,458	550,362
Incentivos	15,816	13,846
Honorarios a profesionales y técnicos	13,473	6,885
Otras retribuciones	1,931	-
Aportes por cargas sociales	885,535	884,680
Refrigerios	256,257	262,370
Uniformes	56,620	61,758
Capacitación	37,322	73,874
Otros servicios al personal	121,907	55,852

(b) Los gastos de servicios contratados mas importantes son:

Servicios de computación	124,634	80,983
Servicios de seguridad	494,556	464,748
Asesoría Legal Externa	-	300
Auditoría externa	69,000	97,144
Servicios de limpieza	38,309	55,383
Consultorías contratadas	112,740	120,100
Otros servicios contratados	98,235	95,826

(c) Los gastos de seguros mas importantes son:

Asalto, robo y fidelidad	21,020	21,986
Incendio y aliados	35,557	28,463
Automotores	15,085	12,609
Responsabilidad civil	3,176	3,271
Otros seguros	21,821	20,807

(d) Los gastos de comunicaciones mas importantes son:

Teléfonos	55,930	56,933
Correos	29,817	47,762
Pasajes	32,801	33,907
Fletes y almacenamientos	14,332	11,791
Combustibles y lubricantes	5,078	4,536
Otros	90,543	107,915

(e) Los gastos de impuestos más importantes son:

Propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	17,119	18,104
Otros impuestos	81,872	31,796

(f) Los gastos de mantenimientos mas importantes son:

Mantenimiento y reparaciones inmuebles	32,603	250,061
Mantenimiento y reparaciones mobiliario, equipos y vehículos	102,478	82,891
Otros mantenimientos y reparaciones	2,507	17,135

(g) Los gastos de depreciación mas importantes son:

Depreciación edificios	56,957	51,510
Depreciación mobiliario y enseres	85,284	93,156
Depreciación equipos e instalaciones	327,126	290,742
Depreciación equipos de computación	307,164	229,249
Depreciación vehículos	132,992	91,604
Pérdidas por desvalorización de bienes de uso	-	300

(h) Los gastos de amortización mas importantes son:

Amortización de gastos de programas y aplicaciones	275,598	157,762
--	---------	---------

(i) Los otros gastos de administración mas importantes son:

Gastos notariales y judiciales	44,014	43,118
Alquileres	257,653	253,523
Energía eléctrica, agua y calefacción	174,786	156,695
Papelería, útiles y materiales de servicio	279,709	298,482
Suscripciones y afiliaciones	2,144	2,628
Propaganda y publicidad	288,579	315,673
Gastos de representación	-	30,240
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	257,415	229,709
Aportes otras entidades	31,200	23,200
Donaciones	6,056	4,966
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	-	685
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) – Art.	1,061,233	959,081
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	58,202	33,324
Diversos	(1)	1,114,305
		1,212,892

1 Los Gastos Diversos registrados en la gestión son:

Gastos de realización de Asambleas de Socios	300,378	341,510
Gastos de Promoción Empresarial	610,759	695,054
Gastos de Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial	58,122	30,082
Gastos Institucionales Diversos	42,660	40,200
Gastos de Material de Limpieza	11,286	12,579
Gastos de Material Eléctrico	7,515	5,308
Gastos por servicio de fotocopias y encuadernación	33,958	41,911
Adquisición de materiales, servicios y gastos operativos misceláneos diversos	49,627	46,248

8w) CUENTAS CONTINGENTES

La Entidad no registra movimientos.

8x) CUENTAS DE ORDEN

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia	1	1
Otros valores y bienes recibidos en custodia	1	1
Garantías recibidas	257,001,142	235,270,143
Garantías hipotecarias	243,704,197	225,269,078
Depósitos en la entidad financiera	13,296,945	10,001,065
Cuentas de registro	46,054,636	44,854,251
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	3,051,883	2,689,643
Documentos y valores de la entidad	41,062,845	40,373,213
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	1,361,651	1,299,229
Productos en suspenso	430,986	492,166
Otras cuentas de registro	147,271	-
Total Cuentas de Orden	303,055,779	280,124,395

8y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

La Entidad no registra movimientos.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestran los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9a) CAPITAL SOCIAL

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	2019 Bs	2018 Bs
Capital Pagado	3,749,780	3,308,180
Certificados de aportaciones (Cooperativas de Ahorro y Crédito)	3,749,780	3,308,180
Total Capital Social	3,749,780	3,308,180
Cantidad de Títulos	74,996	165,409
Valor nominal a la fecha	50	20
Valor patrimonial proporcional	469.48	204.41
Total Aportes no capitalizados	355,360	355,360
Cantidad de Títulos Preferentes	-	-
Cantidad de Títulos Comunes	74,996	165,409
Cantidad de Títulos Nominativos	74,996	165,409
Cantidad de Títulos al Portador	-	-

La cooperativa a la fecha de cierre no cuenta con capital autorizado y suscrito que se encuentre pendiente de pago. Por la naturaleza de la institución no se tienen acciones o cuotas de capital que se consideren comunes o preferentes.

El capital Social está constituido por los Certificados de Aportación como aportes al capital social según lo establece la Ley General de Sociedades Cooperativas. A partir del mes de agosto 2018 y en aplicación de las modificaciones realizadas al Estatuto Orgánico de la Cooperativa, el nuevo valor nominal de cada Certificado de Aportación es de Bs50.00, cada socio está en la obligación de adquirir Un certificado de Aportación por año.

9b) APORTE NO CAPITALIZADOS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto	2019 Bs	2018 Bs
Donaciones no capitalizables	355,360	355,360
Donaciones no capitalizables	355,360	355,360
Total Aportes no capitalizados	355,360	355,360

Los aportes no Capitalizados corresponden a donaciones recibidas del Consejo Mundial de Cooperativas por convenio interinstitucional suscrito con dicha entidad en gestiones anteriores.

9c) AJUSTES AL PATRIMONIO

La Entidad no registra movimientos.

9d) RESERVAS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto		<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Reserva legal		13,980,976	13,797,348
Reserva legal	(1)	13,980,976	13,797,348
Otras Reservas Obligatorias		3,451,431	3,451,431
Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio	(2)	2,445,675	2,445,675
Otras reservas no distribuibles	(2)	1,005,756	1,005,756
Reservas Voluntarias		12,795,220	12,336,151
Reservas voluntarias no distribuibles	(3)	12,795,220	12,336,151
Total Reservas		<u>30,227,626</u>	<u>29,584,930</u>

De acuerdo al Artículo 421° de la Ley de Servicios Financieros, la cooperativa debe destinar una suma no menor al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio para incrementar la Reserva Legal.

1. El importe registrado en la cuenta Otras Reservas Obligatorias a la fecha de cierre, corresponde a la reclasificación del Ajuste Global del Patrimonio dispuesto por la Circular SB/585/2008.
2. Constituido por la Distribución de excedentes de las gestiones 2010 al 2018, autorizado por las Asambleas Generales Ordinarias de Socios de cada gestión en aplicación del Artículo 27° de la LBEF y concordante con el Art. 424° de la Ley de Servicios Financieros. Estas reservas no cuentan con restricción alguna, son originadas por acuerdo y decisión de la magna asamblea de socios, para su disposición serán aplicados los criterios de conformidad a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

9e) RESULTADOS ACUMULADOS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Concepto		<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Utilidades del período o gestión		1,231,813	918,137
Utilidades del período o gestión		1,231,813	918,137
Total Resultados Acumulados		<u>1,231,813</u>	<u>918,137</u>

NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre 2019

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coeficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	25,313,045	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	11,323,033	0.20	2,264,607
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	59,474,573	0.50	29,737,287
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	180,402,493	1.00	180,402,493
TOTALES		276,513,144		212,404,386
10% sobre activo computable				
Capital Regulatorio (10a)				
Excedente patrimonial				
Coeficiente de adecuación patrimonial				
20.75%				

Al 31 de diciembre 2018

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coeficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	27,050,760	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	9,113,296	0.20	1,822,659
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	49,329,725	0.50	24,664,863
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	170,341,548	1.00	170,341,548
TOTALES		255,835,329		196,829,070
10% sobre activo computable				19,682,907
Capital Regulatorio (10a)				39,928,820
Excedente patrimonial				20,245,913
Coeficiente de adecuación patrimonial				20.29%

- 10a) Corresponde al Capital Regulatorio vigente y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

A la fecha, la Entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A la fecha la Entidad no registra inversiones en filiales.


Cr. Gral Edson Johnny Ancasi Silisqui
Contador General
Mat. Prof. CCB N° 9157


Lic. Tania Alfaro Soliz
Gerente General


Lic. Alberto Román Cuevas
Presidente
Consejo de Administración

PERSONAL DE LA COOPERATIVA

PERSONAL EJECUTIVO

Tania Alfaro Soliz	GERENTE GENERAL
Hugo Humberto Cala Vargas	GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO
Andrés Zotor Quispe	GERENTE COMERCIAL A.I.
José Luis Colque Chambi	GERENTE DE RIESGOS
Rubén Chipana Justiniano	AUDITOR INTERNO
Henry Emilio Goytia Flores	ASESOR LEGAL
Rosa Virginia Banda Condori	RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

PERSONAL OPERATIVO

Edson Johnny Ancasi Silisqui	CONTADOR GENERAL
Mayck Hernán Mariscal Céspedes	RESPONSABLE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN a.i.
Shirley Fernández Rojas	RESPONSABLE DE CRÉDITOS Y RECUPERACIONES a.i.
Angélica Alvarado Michel	RESPONSABLE DE CAPTACIONES
Mery Marina Delgado Coro	OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
Sonia María Vidaurre Rodríguez	OFICIAL DE NEGOCIOS
Jesús Reynaldo Baños Calvetty	OFICIAL DE NEGOCIOS
María Elisa Ortíz Ordoñez	OFICIAL DE NEGOCIOS
Guido Guillen Yañez	ANALISTA DE RIESGOS a.i.
Paola Livia Chávez Liquitaya	OFICIAL DE RECURSOS HUMANOS y P.R. a.i.
Ovidio Luis Montes Condori	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
Wilfredo Cuevas Choque	ANALISTA DE TECNOLOGÍA y SEG. DE LA INFORMACIÓN
Joel Humberto Loayza Gallardo	ASISTENTE DE CONTABILIDAD
Nelson Beltrán Baltazar	OFICIAL DE NEGOCIOS
Limber Fernando Junco Aguilar	OFICIAL DE NEGOCIOS
Nelson Flores Salinas	ASISTENTE DE AUDITORIA INTERNA
Gabriela Quispe Córdova	SUPERVISOR DE CAJAS a.i.
Luis Miguel Herrera Herrera	ASISTENTE OPERATIVO
Jack Lewis Vargas Pérez	ASISTENTE DE NEGOCIOS
Silvia Alejandra Ocampo Villarreal	ASISTENTE DE PLATAFORMA DE ATENCIÓN
Cristian Andrés Pinto Paredes	ASISTENTE DE PLATAFORMA DE ATENCIÓN
Jimena Juárez Abán	ASISTENTE DE GERENCIA a.i.
Gabriela Martínez Toconas	CAJERA
Mercedes Cecilia Sotomayor Leytón	CAJERA
Iveth Silvana Yañez Vargas	AUXILIAR OPERATIVO
Ariel Jaime Tolaba Herrera	ENCARGADO VENTANILLA VIRTUAL
Crisley Beatriz Soruco Tapia	AUXILIAR DE AUDITORIA INTERNA
María Isabel Cárdenas Flores	SECRETARIA DE CONSEJOS
Edson Patrick Machicado Lugo	PORTERO - MENSAJERO
Flavia Máxima Mamani Toconás	ENCARGADA DE LIMPIEZA

AGENCIA TARIJA

Juan Silva Chambi	RESPONSABLE DE AGENCIA
Agueda Jenny Soroco Cuellar	OFICIAL DE NEGOCIOS
Leisber Gonzalo Tolay Flores	OFICIAL DE NEGOCIOS
Sean Franco Martínez Arancibia	OFICIAL DE NEGOCIOS
Ruth Tatiana Pinto López	OFICIAL DE CAPTACIONES – ENC. BÓVEDA
Romina Gimena Mendoza Rivera	ASISTENTE DE NEGOCIOS
Ermenegildo N. Lopez Duran	CAJERA
Avelina Luz Espíndola Ríos	PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL CLIENTE
Diego Loayza Butrón	AUXILIAR OPERATIVO
José Manuel Ugarte Soza	PORTERO – ENCARGADO DE LIMPIEZA

AGENCIA ATOCHA

Gustavo Angelo Zabaleta	RESPONSABLE DE AGENCIA
Darwin Javier Soza Burgos	OFICIAL DE NEGOCIOS
Darlen Vanessa Oña Lopez	OFICIAL DE NEGOCIOS a.i.
Jhenny Rodríguez Ramos	AUXILIAR OPERATIVO
Freddy Fajardo Donaire	CAJERO

AGENCIA COTAGAITA

Orlando Ocampo Martínez	RESPONSABLE DE AGENCIA
Wilfredo Huayta Huayta	OFICIAL DE NEGOCIOS
Elvi Karina Mamani Choque	OFICIAL DE NEGOCIOS
Jorge Alberto Rendón Martínez	AUXILIAR OPERATIVO
Erika Montero Rojas	CAJERA

AGENCIA DISTRITO XI

Luz Bohórquez López	RESPONSABLE DE AGENCIA
Freddy Mamani Velásquez	OFICIAL DE NEGOCIOS
Luis Jhonny Isnado Ventura	OFICIAL DE NEGOCIOS
Ninoska Amalia Zurita Cueto	AUXILIAR OPERATIVO
Claudia Chiri Bazualdo	CAJERA

DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

De acuerdo al Reglamento de Debates para Asambleas CAPÍTULO IV, Artículo 20 Aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Socios de fecha 22/03/2019, los socios para participar de la Asamblea deben sujetarse a las normas y reglamentos que rigen en la Institución. En ese sentido se pretende normar la discusión libre, que permita a los participantes el acuerdo o la aprobación de mociones adecuadas.

A continuación, se detallan los aspectos a considerar y cumplir por parte de los Socios en el desarrollo de la Asamblea Ordinaria de Socios:

1. Conforme establece el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, los socios habilitados deben asistir a todas las Asambleas, ejercer personalmente su derecho de voz y voto, siguiendo el principio cooperativo de un voto por persona.
2. Los socios no podrán solicitar el uso de la palabra mientras no concluyan los informes respectivos de los Consejos y Comités.
3. Tendrán derecho al uso de la palabra los socios habilitados.
4. La exposición de mociones y propuestas del socio a la Asamblea debe ser clara, sencilla y breve ajustada al tema que se está tratando.
5. Para hacer uso de la palabra, el socio se identificará poniéndose de pie previamente, hacer conocer su Nombre y Apellido además del número de socio.
6. Al aprobar, negar o secundar una moción el socio lo debe efectuar con conocimiento y convicción y no porque se lo digan o se lo pidan.
7. El socio que desee intervenir lo hará solamente en dos (2) oportunidades en cada tema, con duración no mayor a tres (3) minutos en cada una de ellas.
8. Los socios que intervengan, deben guardar las consideraciones y el respeto necesario utilizando un lenguaje apropiado y respetuoso, en caso contrario el Presidente podrá cortar el uso de la palabra y aplicar el Art. 19º del Reglamento, que señala: “El Presidente del Consejo de Administración, se halla facultado para inhabilitar, desalojar, desestimar a los socios y postulantes asistentes a la Asamblea que muestren conducta de falta de respeto y ética en el normal desenvolvimiento de la Asamblea”.
9. En ningún caso se permitirá la intervención de segundas personas, en representación de socios.
10. Toda intervención debe concretarse a los informes presentados, o temas que el Presidente hubiese puesto a consideración de la Asamblea.
11. Todo socio, tiene la obligación de contribuir y velar por el normal desarrollo de la Asamblea.
12. No se permitirá alusiones y discusiones personales por el respeto que se merecen todos los socios asistentes y la institución.
13. El trato de los participantes debe ser cortés en todo momento y utilizar el vocabulario adecuado durante el desarrollo de la Asamblea.
14. Hablar solo cuando se le haya cedido la palabra.
15. Ceder la palabra cuando el presidente pida que lo haga,
16. Todos los socios deben respetar las decisiones del Presidente.
17. El proceso eleccionario para elección de Consejeros para el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Tribunal de Honor, estará sujeto al Reglamento Interno del Comité Electoral y estará a cargo del Comité Electoral. Para ello, el presidente del Consejo de Administración, cederá la dirección de la Asamblea al Presidente del Comité Electoral, previa conclusión de los informes y puntos varios.



CERTIFICADOS POR WORLCOB EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL CORPORATIVA





"Un apoyo efectivo en cada necesidad"

Visite nuestra página web



www.chorolque.com.bo

OFICINA CENTRAL TUPIZA

AV. SANTA CRUZ N° 300 ENTRE AVAROA Y JUNÍN
Tel. (02) 6942781 - Fax. (02) 6942769
E-mail: chorolque@chorolque.com.bo

AGENCIA DISTRITO XI

AV. DIEGO DE ALMAGRO S/N
Tel. Fax. (02) 6945378
E-mail: distritoxi@chorolque.com.bo

AGENCIA COTAGAITA

AV. PANAMERICANA S/N
Tel. Fax. (010) 26949158
E-mail: cotagaita@chorolque.com.bo

AGENCIA ATOCHA

PLAZA FRANZ TAMAYO S/N
Tel. Fax. (010) 26949121
E-mail: atocha@chorolque.com.bo

AGENCIA TARIJA

CALLE INGAVI N° 239 ENTRE SUCRE Y DANIEL CAMPOS
Tel. Fax. (04) 46114016 - 6648399
E-mail: tarija@chorolque.com.bo

Esta entidad es
supervisada por

